



¡Colombia a la final de Copa América Femenina!

■ 16 DEPORTES



Gala del Latin Grammy 2022 será el 17 de noviembre en Las Vegas

■ 13 PANORAMA



La SIC sancionó a Arroz Roa Florhuila con millonaria multa

■ 12 ECONOMÍA

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.032

\$ 1500



## Regresa el uso de tapabocas

■ El Gobierno Nacional emitió la resolución número 1238 del 21 de julio de 2022 por medio de la cual vuelve obligatorio el uso de tapabocas en algunos lugares de Colombia. Esto, ante el incremento significativo de casos y muertes por covid en el país. ¿En qué lugares vuelve a ser obligatorio su uso?

Página 4

### Fuga de presos deja en evidencia grave panorama a nivel carcelario

■ En la noche del domingo se escaparon 14 personas que permanecían detenidas en el Centro de Atención Inmediata CAI del Barrio Bogotá, sur de Neiva. Ocho de ellos ya fueron recapturados y 6 permanecen prófugos de la justicia. La Policía Metropolitana en articulación con la Administración Municipal ofreció una recompensa para quienes den información oportuna del paradero de estos sujetos.

Página 4

### Escasean grupos sanguíneos negativos en el Huila

Páginas 6 y 7

Mujer murió en accidente de tránsito en Las Palmas

Página 9

Que les mejoren el polideportivo, piden en las Acacias I y II Etapa

Páginas 10 y 11

### “Con cultura ciudadana se puede mejorar el problema de movilidad”

■ La nueva secretaria de Movilidad Municipal, Luisa Fernanda Robles Rodríguez habló para DIARIO DEL HUILA sobre las principales apuestas que se tienen desde esta cartera para poder mejorar el álgido problema de movilidad que tiene la ciudad de Neiva, en donde el trabajo articulado entre la Secretaría de Vías e Infraestructura, de Gobierno y la Dirección de Espacio Público serán esenciales.

Página 2

# Neiva

## “Con cultura ciudadana se puede mejorar el problema de movilidad”

■ La nueva secretaria de Movilidad Municipal, Luisa Fernanda Robles Rodríguez habló para DIARIO DEL HUILA sobre las principales apuestas que se tienen desde esta cartera para poder mejorar el álgido problema de movilidad que tiene la ciudad de Neiva, en donde el trabajo articulado entre la Secretaría de Vías e Infraestructura, de Gobierno y la Dirección de Espacio Público serán esenciales.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Daniela Gutiérrez

Neiva viene sufriendo de un grave problema de movilidad desde los últimos años, y que desde el 2020 se ha ido incrementando debido al gran número de vehículos que tiene la ciudad, pero también a problemas de vías e infraestructura, conciencia ciudadana y regulación del servicio de la red semafórica, que hacen el coctel perfecto para que hoy circular por las calles de la ciudad sea en ocasiones tormentoso.

DIARIO DEL HUILA habló con la nueva Secretaria de Movilidad de Neiva, Luisa Fernanda Robles Rodríguez quien expresó que desde el primer momento en el que asumió ser la cabeza de esta cartera se comprometió a sacar adelante todos estos problemas antes mencionados.

Producto de este álgido inconveniente se deriva uno que en esta semana cobró la vida de una persona, y que mes tras mes hace que la cifra de fallecidos crezca; los accidentes de tránsito, que no se pueden dejar pasar como un simple número, sino que se debe atacar de raíz para lograr disminuir las cifras y que no deje más familias destrozadas en la ciudad.

“Dentro de las estrategias que vamos a tomar está una que iniciamos muy fuerte de cultura ciudadana. Si bien es cierto la educación es el medio que tenemos para expresarle a la gente cual es la necesidad de que acatemos las normas de tránsito para evitar los siniestros viales que se han venido presentado en nuestro municipio”, dijo la secretaria de Movilidad Municipal.

### Lamentable caso

En las últimas horas murió víctima de una imprudencia vial, Jessica Alejandra Montes quien después de que un motociclista omitiera una señal de pare e invistiera la motocicleta en la que se movilizaba junto con su esposo, cayó de manera precipitada al pavimento, sufrió una lesión en su cabeza que terminó por cobrarle la vida.

La mujer tenía 30 años de edad y era madre de dos hijos y se convierte en una víctima más de los siniestros viales que se pueden evitar al hacer uso correcto de las normas de tránsito y transitar con responsabilidad.

“Claramente este tema nos pre-



En Neiva se viene evidenciando un grave problema de movilidad que se ha ido incrementando con la acumulación de factores como el mal estado de la malla vial y la poca educación ciudadana.

ocupa y esto son cosas que podemos evitar trabajando articuladamente no sólo con la ciudadanía quienes hacen uso de estos medios de transporte que son mucho más vulnerables sino con todos los sectores económicos y los medios de comunicación quienes nos ayudan a divulgar las estrategias que llevamos a cabo”, sostuvo Robles Rodríguez.

### Trabajo articulado

Así las cosas, la representante de la cartera de Movilidad, Luisa Fernanda Robles, indicó que la

idea sería poder articular trabajo con la Secretaría de Vías e Infraestructura de Neiva; para poder mejorar la malla vial que también causa gran parte de la accidentalidad; de hecho, en los últimos días fue lo que causó el accidente y muerte de una joven de 21 años en la capital opita.

Es de recordar que ya se ha mencionado en repetidas ocasiones que la malla vial del municipio está en un 60% deteriorada y las intervenciones que se han hecho no han podido subsanar los graves problemas que se derivan de dicho factor.

“Esto significa un trabajo en equipo, por ejemplo con la Dirección de Espacio Público también entendiendo que muchas veces los transeúntes se tienen que desplazar por la vía porque los andenes están invadidos y esto causa riesgo, así mismo,

con la Secretaría de Gobierno que también es muy importante en este proceso”, afirmó Robles Rodríguez.

### Red semafórica

Finalmente, y no menos importante, la red semafórica de la ciudad cumple una de las funciones más importantes en el sistema de movilidad debido a que es la forma como se controla el tráfico durante todo el día. Neiva cuenta hoy con 87 interceptaciones semafórica de las cuales según la Secretaria de Movilidad, sólo una no estaba en funcionamiento.

“En este momento tenemos un apoyo por parte de ingenieros adscritos a la secretaria quienes brindan el apoyo que se requiere para poder que toda la red semafórica funcione. Y, por otro lado, ya está montado en el SECOP la Agencia Nacional de Contratación pública el contrato para el mantenimiento correctivo y preventivo de la red semafórica queda hacer la evaluación de los oferentes y mirar con quien nos vamos a quedar”, socializó la Secretaria.

Logrando conectar todos estos frentes de trabajo y desarrollar acciones conjuntas se espera que la movilidad en la ciudad mejore, y que se mermen los accidentes de tránsito que tantas vidas humanas han cobrado.



En los accidentes de tránsito que registra Neiva el mayor porcentaje involucra a motocicletas que no respetan las señales de tránsito.

“Dentro de las estrategias que vamos a tomar está una que iniciamos muy fuerte de cultura ciudadana. Si bien es cierto la educación es el medio que tenemos para expresarle a la gente cual es la necesidad de que acatemos las normas de tránsito para evitar los siniestros viales que se han venido presentado en nuestro municipio”

# Fuga de presos deja en evidencia grave panorama a nivel carcelario

■ En la noche del domingo se escaparon 14 personas que permanecían detenidas en el Centro de Atención Inmediata CAI del Barrio Bogotá, sur de Neiva. Ocho de ellos ya fueron recapturados y 6 permanecen prófugos de la justicia. La Policía Metropolitana en articulación con la Administración Municipal ofrecieron una recompensa para quienes den información oportuna del paradero de estos sujetos. Esta fuga deja en evidencia el gran problema de hacinamiento carcelario y de violación de derechos humanos que esto provoca.

## DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Daniela Gutiérrez

**T**ras la fuga de presos que se dio el domingo en la noche en el Centro de Atención Inmediata CAI del Barrio Bogotá, en el sur de Neiva, quedó en evidencia un problema que ahora se recrudece mucho más; el hacinamiento en los centros de detención transitorios, que para el caso de Neiva son tres, los cuales todos tienen una sobrepoblación de más del 100%.

“Nosotros entendemos que esta es una situación compleja porque desde que se hace del Gobierno Central del INPEC y del USPEC que los sindicatos tenían que ser competencia de las entidades territoriales y los condenados del INPEC, eso ha generado que se adopten centros transitorios donde la violación a los derechos humanos es latente”, enfatizó el Personero de Neiva, Kleiver Oviedo.

El Centro de Atención transitorio del barrio Canaima tiene más de 150 reclusos; en un lugar que es solo para cerca de 30 personas, igualmente el CAI del barrio Bogotá creado para cerca de 20 personas privados de la libertad, contaba con 35 personas confinadas, mientras que el Buker de la Fiscalía completó una sobre población del 200%, cerrando un preocupante panorama carcelario de la ciudad.

De las 14 personas que se fugaron, la misma noche del domingo fueron recapturados 3, sobre la madrugada del día lunes se logró la captura de 3 más, y sobre el resto del día mediante la estrategia de ‘plan rastrillo’ se dio la recaptura de otras 2 personas, en los barrios José Eustasio Rivera y Santa Isabel. Son 6 las personas que continúan en este momento prófugas de la justicia, por lo cual la Policía Metropolitana y la Alcaldía Municipal ofrecieron una recompensa de hasta \$1.000.000 de pesos para quien de información efectiva del paradero de cada uno de estos sujetos.

Durante un consejo de seguridad efectuado en la tarde de ayer lunes, se dialogó frente a las soluciones que se deben llevar a cabo para atacar de raíz el grave problema carcelario que tiene la ciudad de Neiva debido a la sobrepoblación que se viene presentando.



Estos son algunos daños que provocaron los presos en el CAI del Barrio Bogotá y que permitió su fuga.

## Panorama

Según el coronel Diego Vásquez comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, las personas recapturadas, así como quienes permanecían en el CAI tendrán que ser trasladadas hasta el Bunker de la Fiscalía mientras se solucionan los problemas estructurales del centro transitorio.

Esto lo que deduce es que a esa sobrepoblación del 200% que ya existe se le van a aumentar casi 25 presos más en un lugar que sólo cuenta con un par de celdas, dos duchas, dos baños y carece de la luz del sol.

“Este es un problema complejo sin embargo no es competencia de la Policía, nosotros tampoco vamos a dejar de capturar personas por eso, pero sí es necesaria la atención a la red carcelaria porque no tenemos dónde dirigir a las perso-

nas sindicadas y que están a la espera de su condena para que sean trasladadas a una cárcel”, expresó el Coronel.

## Acciones

En medio del consejo de seguridad se plantearon dos soluciones; que el Municipio construya un edificio o pabellón específico en donde se le pueda hacer frente a la responsabilidad que se tiene con respecto a la Ley 65 de 1993, o que se vuelva a la vieja estructura donde el ente territorial hace un acuerdo con el INPEC y esta Institución recibe los presos que están sindicados.

“Esto entiendo que los municipios no están preparados cuerpos guardianes, ni las instalaciones y mucho menos la estructura para poder garantizar la permanencia de los privados de la libertad a quienes no se les ha definido su situación jurídica ni condenados mediante sentencia”, aclaró el Personero de Neiva.

Frente a esto, el funcionario relató que el INPEC estaría dispuesto a negociar siempre y cuando se cumplan con unos convenios podrían trasladar algunos reclusos para la cárcel y así alivianar el hacinamiento que hoy por hoy crece en la ciudad.

El Centro de Atención transitorio del barrio Canaima tiene más de 150 reclusos; en un lugar que es para cerca de 30 personas, igualmente el CAI del barrio Bogotá contaba con 35 privados de la libertad y tenía lugar para cerca de 20 personas, mientras que el Buker de la Fiscalía completó una sobre población del 200%

Cartel de los prófugos de la justicia, y por los cuales se ofrece \$1.000.000 de pesos.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
DEPARTAMENTO DEL HUILA



**INFORMA:**

Que día 27 de abril de 2022 en el municipio de Neiva, falleció el señor **JOHN BERGMANN ACOSTA PERDOMO** (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con C.C. No. **79.991.752**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10697495, expedida por la Registraduría Nacional Del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría De Educación Departamental Del Huila.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

|                                       |                                 |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| <b>PERSONA QUE RECLAMA LA PENSIÓN</b> | : YESICA LILIANA CARVAJAL PARRA |
| CEDULA DE CIUDADANÍA                  | : 1.075.273.334                 |
| CALIDAD                               | : COMPAÑERA PERMANENTE          |
| <b>PERSONA QUE RECLAMA LA PENSIÓN</b> | : LAURA SOFIA ACOSTA CARVAJAL   |
| TARJETA DE IDENTIDAD                  | : 1.075.801.306                 |
| CALIDAD                               | : HIJA                          |
| <b>PERSONA QUE RECLAMA LA PENSIÓN</b> | : JHON ALEJANDRO ACOSTA PEREZ   |
| TARJETA DE IDENTIDAD                  | : 1.077.725.752                 |
| CALIDAD                               | : HIJO                          |

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila Piso 4, Secretaría de Educación Departamental.

SEGUNDO AVISO - Julio 26

**Milena Oliveros Crespo**  
Secretaría de Educación

# Primer Plano

## ¿En qué lugares vuelve a ser obligatorio el uso de tapabocas?

■ El Gobierno Nacional emitió la resolución número 1238 del 21 de julio de 2022 por medio de la cual vuelve obligatorio el uso de tapabocas en algunos lugares de Colombia. Esto, ante el incremento significativo de casos y muertes por covid en el país.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

**A**nte el incremento significativo de casos y muertes de enfermedades respiratorias registradas en Colombia, el Ministerio de Salud confirmó que el uso del tapabocas volvió a ser obligatorio en el transporte público, las estaciones de transporte masivo y las terminales de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial.

Según la Resolución 1238, firmada el pasado 21 de julio, esta medida busca disminuir el riesgo de que se presenten nuevos picos de la pandemia por covid-19, y aplicará para toda la población, independientemente si las personas están vacunadas o no.

De manera que, el uso del tapabocas, que seguía siendo obligatorio en centros de salud, se ampliará al transporte público, las estaciones de transporte masivo y las terminales de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial.

Asimismo, el Ministerio de Salud reiteró que los ciudadanos deben seguir las medidas de cuidado personal, tales como: lavado de manos, distanciamiento físico, y adecuada ventilación en lugares cerrados.

Desde principios de julio el Ministerio ha explicado que “el país ha venido presentando un incremento de nuevos casos del Sars-CoV-2, derivados principalmente por las nuevas subvariantes de ómicron”.

Colombia, que pasa por su quinto pico de contagios, registra 96.280 casos de covid-19 en los últimos 28 días, y un promedio semanal de 3.400 nuevos casos. En total, Colombia ha acumulado 6,25 millones de casos y 140.000 muertes. Colombia cuenta con un 71,3% de la población completamente vacunada, según Our World in Data.

El presidente de Colombia, Iván Duque, anunció en enero de 2022 nuevas medidas para enfrentar el impacto de la variante ómicron en el país. Los lineamientos están enfocados en que las personas que tuvieron covid-19 podrán vacunarse 30 días después del aislamiento y no seis meses después como se había establecido. Consulta las cuatro medidas anunciadas frente al avance de ómicron en Colombia.

El ministro de Salud de Colombia, Fernando Ruiz, anunció a inicios de 2022 que las personas con síntomas relacionados a covid-19 deben guardar aislamiento de 7



Ministerio de Salud exige uso del tapabocas en espacios con aglomeraciones en todo el territorio nacional.

días y no de 10 ni 14 como era antes, independientemente de su estado de vacunación.

### Los síntomas con las nuevas variantes del covid

Dolor de garganta, dolor de cabeza, secreción nasal y tos son los principales síntomas del covid. Ahora, la fiebre y la pérdida del olfato o el gusto se han vuelto menos comunes entre las personas que presentan un cuadro del virus.

Por su parte, síntomas como la voz ronca, los estornudos, el cansancio y los dolores muscula-

res se han vuelto cada vez más frecuentes entre los pacientes.

Lo anterior lo dio a conocer un informe en Reino Unido, con base en información de 17.500 personas que habían dado positivo en la semana anterior. Los datos, obtenidos mediante la aplicación Zoe Covid, se analizaron en colaboración con investigadores del King's College de Londres y con el apoyo del NHS, el sistema de salud pública del país.

Aquí, los 20 principales síntomas de covid-19, en orden descendente, según los datos del estudio de Zoe.

- Dolor de garganta - padecido por el 58% de los participantes
- Dolor de cabeza - 49%
- Nariz taponada - 40%
- Tos seca - 40%

- Coriza - 40%
- Tos con flema - 37%
- Voz ronca - 35%
- Estornudos - 32%
- Fatiga - 27%
- Dolor muscular - 25%
- Náuseas - 18%
- Hinchazón en el cuello - 15%
- Dolor de ojos - 14%
- Modificaciones del olfato - 13%
- Opresión o dolor en el pecho - 13%
- Fiebre - 13%
- Escalofríos - 12%
- Dificultad para respirar - 11%
- Dolor de oído - 11%
- Pérdida del olfato - 10%



Tenga en cuenta que ahora en el servicio público, debe usar de nuevo el tapabocas. Esto, ante el incremento significativo de casos y muertes por covid en el país.

El Ministerio de Salud de Colombia recomendó lunes el uso de tapabocas “en espacios cerrados” y con una nueva resolución hizo obligatorio en lugares como centros asistenciales, hogares geriátricos, transporte público y si presentas síntomas respiratorios”.

# \$56 mil millones se necesitan para terminar la Torre Materno Infantil

■ Como lo habíamos anunciado hace poco, ayer en medio de una rueda de prensa se dio a conocer por parte del Hospital Universitario de Neiva y la Gobernación del Huila que serán \$56.480 millones de pesos los necesarios para terminar el proyecto de la Torre Materno Infantil de Neiva. Así mismo se dieron los pormenores de un problema estructural que arrojaron los primeros datos del estudio de patología y vulnerabilidad realizado a la obra.

## DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Daniela Gutiérrez

La Torre Materno Infantil es uno de los proyectos que tiene la ciudad de Neiva como símbolo de las obras inconclusas. Son cerca de 12 años los que este proyecto lleva pasando de administración en administración “sin pena ni gloria”. Como lo habíamos anunciado en la edición de fin de semana de Diario del Huila, los resultados del contrato de la consultoría N° 192 del 2021 arrojaron que se necesitan cerca de \$56.480 millones de pesos para terminar esta mega obra.

El estudio que fue entregado hace aproximadamente 4 meses, reveló además de la cuantiosa suma, la necesidad de hacer un estudio de patología y vulnerabilidad sísmica a la torre para mirar en qué estado de funcionalidad estaba, “efectivamente encontramos una torre enferma y que necesita ser atendida”, confirmó la gerente del Hospital Universitario de Neiva, Emma Constanza Sastoque Meñaca.

“Con estos recursos terminaremos primera y segunda fase del proyecto y poder dar al servicio esta torre que es un anhelo del pueblo huilense, pero además de la región sur colombiana. Este monto sólo incluye la realización de la obra pues la puesta en mantenimiento es otro capítulo”, informó la Gerente.

Pese a esto, en una entrevista previa realizada por Diario del Huila a Raúl Castro Rayo subgerente administrativo del Hospital, habrían indicado que no necesitarían de más recursos para poner en funcionamiento la torre puesto que los servicios que allí se prestarán que son ginecología y pediatría ya se cumplen en otra área del centro hospitalario.

Aun así, la Gerente expuso que, “el tema de dotación será una gestión que deberemos adelantar con el ministerio de salud y el Gobierno Departamental, pero aquí lo importante es terminar lo que era un elefante blanco, una obra inconclusa que ya está en funcionamiento primer piso y planta baja”.

De este recurso económico la Gobernación del Huila aportaría \$30.000 mil millones de pesos por recursos de regalías, lo cuales ya estarían destinados y garantizados y el Hospital completaría el



La Gerente del Hospital Universitario de Neiva, Emma Constanza Sastoque Meñaca y entes departamentales socializaron los avances y el estado de la Torre Materno Infantil de Neiva.

dinero restante aportado del Superávit y de préstamos ante las entidades bancarias.

### Problemas estructurales

Los primeros resultados del estudio de patología y vulnerabilidad sísmica que entregó el Consorcio Consultores Marva a través de un análisis de 13 componentes que determinó un estudio estructural con hallazgos importantes en donde se refieren a que la torre tiene unas lesiones por junta constructiva entre la torre A y la B y la plazoleta.

“Son tres elementos separados que estructuralmente que al unirlos conforman la Torre Materno Infantil. Al hacer el análisis estructural de ella arrojó

que al ocurrir el sismo máximo de diseño por ser una estructura del grupo 4 que es aquella que no debe fallar en caso de un empate sísmico, en parte no cumple con los protocolos”, señaló la ingeniera Olga Patricia González Valenciano, representante legal del consorcio responsable del estudio de patología.

También se conoció que algunos materiales no cumplen con los estándares de calidad que se necesitan para poder hacer parte

de la estructura física de un edificio del área médica puesto que la permanencia y eliminación de eses de animales como palomas y murciélagos “produce acidez y el concreto es alcalino lo que hace que se vaya deteriorando”, contó la Ingeniera.

“Lo bueno es que la estructura es recuperable, todos los daños que se tiene se pueden mejorar”, indicó González. El proceso más crítico es la junta de los tres bloques que forman la estructura los cuales no cumplen con el requisito de la norma de sismo resistencia.

“La norma lo máximo que nos permite en estructuras de salud es que sea el 1% de la altura que me desplace y puesto que la estructura tiene en el bloque b tiene 4 pisos y el bloque A tiene 5 pisos uno queda más abajo que el otro la deriva nos da 16 centímetros. Lo que hay que corregir es la separación, pero no demoliendo sino limpiando todo y utilizando un elemento que me disipe la energía del movimiento cuando ocurra el sismo”, explicó.

La torre tendrá una intervención por parte de personas calificadas a nivel internacional y se espera que los resultados del informe final se entreguen sobre el mes de agosto para poder pasar la obra a licitación y que se empiece a construir para que a finales del año 2023 sea una realidad.



Serán cerca de \$56.480 millones de pesos los que necesitan para terminar la estructura.

“Lo bueno es que la estructura es recuperable, todos los daños que se tiene se pueden mejorar”. El proceso más crítico es la junta de los tres bloques que forman la estructura los cuales no cumplen con el requisito de la norma de sismo resistencia.

# Regional

## Escasean grupos sanguíneos negativos en el Huila

■ En el departamento del Huila son pocas las unidades de grupos sanguíneos negativos existentes, lo que genera una alarma. En este sentido, el personal de salud hace un llamado a todos los huilenses para que acudan a los puestos de donación y ayuden a salvar vidas.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

**H**ace unos días se generó una alarma sobre la presunta escasez de grupos sanguíneos negativos en el Huila dado que hubo un paciente al que se le hizo transfusión de la mayoría de ese tipo de sangre. Así las cosas, en la actualidad son pocas las unidades de grupos sanguíneos negativos existentes y, por eso, desde el Banco de Sangre del Hospital Universitario 'Hernando Moncaleano Perdomo' hacen extensiva la invitación para participar en las jornadas de donación de sangre que se adelantan.

Francia Helena Castro Charry, directora del Banco de Sangre, señaló que, "Los grupos negativos son los que existen en menor proporción en la comunidad pues alcanzan un 7% de un 100%. Entonces son tan poquitas las personas que tiene este grupo sanguíneo que cuando hay una necesidad en algunos pacientes de manera marcada va a escasear la sangre".

En este sentido, la donación de sangre debería ser algo permanente y no transitorio, esto con el fin de estar preparados ante cualquier tratamiento de transfusión y mantener siempre el stop para dárselos a los pacientes negativos que la requieren.



De cada 100 donantes, solamente 5 personas son negativas.

A la fecha, en el Banco de Sangre del Hospital Universitario, cuentan con las siguientes unidades de sangre: "Del grupo sanguíneo negativos tenemos, si me voy al O- que sería el donante universal, hay 5 unidades; de A- hay 4; de B- hay 1 unidad; y de AB- no hay porque son muy pocas las personas que tenemos con

este RH tanto como donantes como pacientes. Por su parte, el grupo sanguíneo positivo, es mayor. Actualmente de O+ hay 200 unidades; de A+ hay 50; B+ hay 60; y AB+ 8 unidades", señaló la directora.

Ahora bien, cada unidad equivale a 250 ml o 300 ml de glóbulos rojos, entonces generalmente, se transfunde un promedio de dos unidades por paciente, sin embargo, si un paciente debe tener un tratamiento mayor, se le colocarán las unidades por días, dependiendo desde luego la necesidad que se

tenga. Es decir que, de acuerdo a las sintomatología y base patológica, asimismo se le administra la cantidad de sangre, pero en promedio normalmente, se le transfunde a un paciente dos unidades.

### Implicaciones del San Pedro

Según Francia Helena Castro Charry, durante las festividades de San Juan y San Pedro hubo bastante trabajo, no obstante, por fortuna como se trataba de la reactivación presencial de las actividades tras dos años de pandemia, estaban preparados con el abastecimiento del Banco de sangre para poder responderle a los pacientes. Y así fue, durante el mes de junio lograron tener controlada la situación.

Precisamente, durante este mes, se tuvo unas transfusiones de 610 unidades de glóbulos rojos, 100 unidades de aféresis de plaquetas, 129 plaquetas, 80 plasmas y 20 crioprecipitados aproximadamente. A su vez, dada la situación actual del Banco de Sangre, hacen un llamado para que los huilenses se acerquen a donar porque con este procedimiento médico lograrán salvar una vida.

"La transfusión es algo que debe hacerse de manera permanente porque todo el tiempo tenemos pacientes en todas las áreas del hospital que requieren



Frente a las donaciones de los otros grupos sanguíneos existe una estabilidad, lo que significa, que la escasez solamente se presenta en los grupos sanguíneos negativos.

"Recordemos que esta sangre es del Huila para el Huila, es para nosotros mismos. Entonces es un acto de solidaridad porque cada uno de nosotros aporta su granito de arena para que todos juntos en un momento de emergencia tengamos la posibilidad de salvar vidas".

esa sangre. Es un llamado muy especial, realmente nosotros tenemos el poder de hacer que otros tengan una oportunidad de vida porque con nuestra sangre y parte de nosotros podemos hacer que sanen, puedan salir adelante y sigan siendo felices. Entonces, es como algo permanente, es algo que no es de picos, sino que, si se lograra mantenerse de manera estándar no habría estas alertas”, agregó la Directora.

Aseguró también que, si la ciudadanía tomará este proceso como un acto cultural, en este momento no estarían desabastecidos, ni tendrían que hacer llamados alarmantes y la gente siempre tendría lo que necesita. Asimismo, se enfatiza en la donación regular dado que la sangre negativa y positiva, tienen una duración de 42 días. Después de ese tiempo, si no se usa, toca descartarla porque ya no es viable para el paciente.

### Estrategias implementadas

Pese a las diferentes actividades que se han venido desarrollando en los diversos municipios del departamento, los grupos sanguíneos negativos siguen siendo muy escasos puesto que las personas con este tipo de RH no se acercan a donar por diversas razones. De cada 100 donantes, solamente 5 personas son negativas.

“Recordemos que esta sangre es del Huila para el Huila, es para nosotros mismos. Entonces es un

### Principales requisitos para ser donantes:

- Tener entre 18 y 64 años de edad
- Sentirse en buenas condiciones de salud
- No estar tomando antibiótico, ni desparasitante durante los últimos 15 días
- Los que sufrieron de covid-19 pueden donar sin problemas 15 días después de la recuperación
- Si les aplicaron la vacuna del covid-19 pueden donar 7 días después
- Mujeres que no están embarazadas ni lactando
- No tener síntomas de gripe en los últimos 15 días
- Esperar 6 meses posteriores a la elaboración de un tatuaje
- No haber ingerido licor durante las últimas 12 horas
- Cumplir con un requisito de peso, hemoglobina y de tamaño



Dada la situación actual del Banco de Sangre, hacen un llamado para que los huilenses se acerquen a donar porque con este procedimiento médico lograrán salvar una vida.

acto de solidaridad porque cada uno de nosotros aporta su granito de arena para que todos juntos en un momento de emergencia tengamos la posibilidad de salvar vidas. La escasez se presenta realmente a nivel general y en Colombia, solo que en esta ocasión se ha agudizado un poco, pues recordemos que salimos de unas fiestas de San Pedro en donde aumentó la accidentalidad, las riñas y también los procedimientos que estaban pendientes”, dijo Néstor Rojas, coordinador jornada de donación Banco de Sangre.

Por tanto, durante los fines de semana realizan actividades de donación en los diversos municipios del departamento.

### No hay escasez en grupos sanguíneos positivos

De acuerdo con Néstor Rojas, esto se da porque muchas personas de este grupo sanguíneo piensan en donar simplemente cuando se trata de alguien cercano, sin embargo, cuando se presenta una situación de esas no hay tiempo para ir a buscar a alguien porque la sangre se necesita de inmediato. En cualquier momento puede surgir una necesidad de algún procedimiento médico y no da espera,

por eso, deben tener disponibilidad todo el tiempo. Asimismo, hay que recordar que las personas pueden donar regularmente para que les brinden oportunidades a otras personas.

“Los días martes y jueves siempre nos vamos a encontrar en la plazoleta de la alcaldía, el día miércoles en el Parque Santander, y en la sede del Hospital universitario nunca cerramos. Nosotros damos sangre para los hospitales, clínicas y municipios, por eso, coordinamos hacer jornadas aquí. Nuestro banco de sangre tiene 28 años de funcionamiento con lo cual nos permite tener relación con todos los sectores tanto públicos como privados, por ende, vamos a los municipios, universidades, fundaciones y organizaciones que desean salvar vidas”, aclaró el coordinador de la jornada.

Frente a las donaciones de los otros grupos sanguíneos existe una estabilidad, lo que significa, que la escasez solamente se presenta en los grupos sanguíneos negativos.

### Otras estrategias

Por su parte, Edie Arleth Martínez, bacteriólogo del Banco de Sangre, mencionó que, “Las estrategias que últimamente estamos utilizando es vincular a los allegados de los pacientes. Normalmente no se hace eso porque se trata de dar abasto con las jornadas, pero dada la situación se ha implementado este tema”.

Entonces si usted es una persona sana, acuérdesse que hay alguien a su alrededor que lo está necesitando, por eso, la invitación es a donar sangre. Las mujeres pueden donar cada 4 meses y los hombres cada 3.



Las mujeres pueden donar cada 4 meses y los hombres cada 3 meses.

Durante las festividades de San Juan y San Pedro hubo bastante trabajo, no obstante, por fortuna como se trataba de la reactivación presencial de las actividades tras dos años de pandemia, estaban preparados con el abastecimiento del Banco de sangre para poder responderles a los pacientes. Y así fue, durante el mes de junio lograron tener controlada la situación.

# Ciudad

## ¿Sigue el desmonte de la publicidad política en Neiva?

■ Luego de que la administración municipal diera a conocer el proceso de desmonte de la publicidad política de las elecciones presidenciales 2022, algunos ciudadanos se han percatado de que aún hay mucha contaminación visual de la propaganda electoral, inclusive, de las elecciones al Congreso de la República que se vivieron en marzo. Por ahora, el proceso continúa y se espera esta semana completar el 100% del desmonte.

### DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Johan Eduardo Rojas López  
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Una nueva jornada de desmonte de la publicidad política se realizó en Neiva a petición del Tribunal Seccional de Garantías y Vigilancia Electoral, que permitió quitar las vallas, pendones y publicidad de las pasadas contiendas electorales.

En este sentido, los anuncios en sitios no autorizados o dispuestos en lugares que contaminaban visualmente la ciudad siguen siendo desmontados a través de la Dirección de Justicia Municipal, liderada por Diego Mauricio Castillo, quien realizó un recorrido por sectores céntricos y claves de la ciudad. Sin embargo, la ciudadanía se percató de que en varios puntos todavía existe material de publicidad política que genera contaminación visual.

Frente a esto, el actual Director de Justicia, señaló que, “Realizamos el desmonte de la publicidad política de las elecciones presidenciales, el cual llegado a un porcentaje del 60% evidenciando que el 40% restante no se realizó porque hace parte de la propiedad privada. Realmente allí requerimos a ese personal de la propiedad privada, le hicimos el requerimiento para que bajaran estas vallas publicitarias o sino serían llamados por los inspectores de policía a iniciar ese proceso. Antes



Jornada de desmonte de la publicidad política en Neiva.

de iniciar un proceso se hace una conciliación con el propietario del predio. Por ahora, el proceso ya inició y se ofició a los inspectores para ver qué decisión toman, si ellos acarrean una multa o simplemente son medidas sancionatorias”.

De ahí que, según el funcionario público, justamente esta semana se dio inicio al desmonte de toda la publicidad con el acompañamiento del cuerpo de Bomberos, la Dirección de Espacio Público y con la Secretaría de Movilidad.

Explicó además que, “El pasado 23 de junio, se ofició a los inspectores de policía iniciar el proceso sancionatorio por la publicidad electoral de las pasadas elecciones presidenciales, dando cumplimiento así a la

normatividad expedida por el municipio de Neiva, es decir, que en el momento el personal de la propiedad privada está incumpliendo, por lo que, desde la Dirección de Justicia han decidido comenzar a tomar medidas al respecto”.

### Predios privados, no han desmontado publicidad

Ahora bien, lo que no es muy claro es que, de acuerdo con un comunicado de prensa emitido por la alcaldía de Neiva, “se cum-

plió el requisito para entregar el informe respectivo”, lo que significaría que se culminó el proceso del desmonte, pero no es así, pues en varios puntos de la ciudad todavía hay elementos publicitarios, inclusive, de las elecciones al congreso de la república que se vivieron en el mes de marzo.

Por tanto, al parecer el desmonte faltante se estaría realizando esta semana. Es decir, que continúan trabajando con el fin de erradicar al 100% esa contaminación visual que genera la propaganda electoral.

“Sí, ya se cumplió esta jornada, pero el tema es que no pudimos desmontar lo que estaba en sector privado. Estuvimos desmontando una publicidad en la carrera Séptima con calle Quinta, igualmente en todo el sector del sur, en la entrada al corregimiento El Caguán. Esta semana se pretende terminar con el desmonte de la publicidad en los sectores pendientes de espacio público para eliminar el 100% de toda la propaganda electoral”, aseguró Diego Mauricio Castillo.

Finalmente, el nuevo Director de Justicia ha decidido iniciar su nombramiento con esta jornada para generar cumplimiento a los requerimientos normativos. Así, hace un llamado a la ciudadanía para que informe en caso tal de seguir encontrando publicidad política para realizar los procesos correspondientes.

El nuevo director de Justicia ha decidido iniciar su nombramiento con esta jornada para generar cumplimiento a los requerimientos normativos. Así, hace un llamado a la ciudadanía para que informe en caso tal de seguir encontrando publicidad política para realizar los procesos correspondientes.



Todavía queda material de propaganda electoral en las calles de la ciudad.



# Mujer murió en accidente de tránsito en Las Palmas

■ Sara Sánchez, de 52 años de edad, es la víctima mortal del accidente ocurrido en la tarde de ayer en el sector oriente de Neiva.

## DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

El siniestro ocurrió en el barrio Las Palmas, en la calle 20 con carrera 56, zona oriente de la ciudad de Neiva. Al parecer, la mujer identificada como Sara Sánchez, de 52 años de edad, se movilizaba en su motocicleta por esta calle, y colisionó contra la puerta de una camioneta que se encontraba estacionada, y que abrieron de un momento.

Según manifestó la comunidad, se trata de un vehículo tipo camioneta de placas KSK-166, que reparte alimentos.

Lastimosamente, tras el fuerte impacto la mujer, quien se dirigía hacia su casa, sufrió un fuerte golpe contra el pavimento, perdiendo la vida en el lugar de los hechos.

Las autoridades, investigan para esclarecer el accidente que hoy enluta a una familia neivana.



La víctima fue una mujer de 52 años, identificada como Sara Sánchez, quien murió en el lugar del accidente, en el barrio Las Palmas.

Tras el fuerte golpe la mujer cayó contra el pavimento sufriendo una grave herida en la cabeza que le causó la muerte en el lugar del accidente.

## Capturan a dos integrantes más de la banda delincuencia R-45 en Pitalito

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Continuando con la operación que permitió la afectación de la estructura criminal R-45 dedicados al hurto de motos y tráfico de estupefacientes, Policía Huila reportó la captura de 2 más de sus integrantes, los cuales, evadían las acciones de las autoridades desde el pasado 6 julio.

Labores de inteligencia en coordinación con la Seccional de Investigación Criminal, permitieron adelantar una diligencia de registro y allanamiento en la vereda Santa Inés del corregimiento de Bruselas, en el municipio de Pitalito. Allí fue capturado Jhonatan Fernández Martínez de 22 años de edad, alias "Jhonathan", mientras que, Víctor Andrés Lasso Castillo de 29 años de edad, alias "El Viejo", fue interceptado en inmediaciones de la vereda Cabeceras.

Estos dos sujetos eran requeridos mediante orden judicial, por los delitos de hurto calificado y agravado y, tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. La Policía anotó que, esta estructura criminal se dedicaba principalmente al hurto de motocicletas mediante diversas modalidades, comercializaban sus partes en otros departamentos o las cambiaban por estupefacientes los cuales comercializaban en sectores populares de Pitalito.

Los capturados fueron dejados a disposición de la Fiscalía Uri de turno, donde una vez terminadas las audiencias le fue determinada la medida de detención domiciliaria a alias "El Viejo", quien era el encargado de comprar motocicletas hurtadas y borrar la numeración del motor

y chasis para luego venderlas a personas incautas en la zona rural de los municipios aledaños, y "Jhonathan" fue enviado a centro carcelario, teniendo en cuenta que este sujeto empleaba la violencia física para despojar a sus víctimas de las motocicletas, en su mayoría mujeres.

La Policía Nacional indicó que continúa poniendo a disposición de las autoridades competentes, aquellas personas que afectan la vida, integridad y el patrimonio de los ciudadanos, para que respondan por sus actos criminales.



Jhonatan Fernández y Víctor Andrés Lasso, son señalados de hacer parte de esta estructura criminal afectada a principio de mes de julio, que se dedicaba al hurto en todas sus modalidades y al tráfico de estupefacientes.

## Capturados en allanamientos por tráfico de estupefacientes en La Plata



Estos dos jóvenes deberán responder por el delito de tráfico de estupefacientes.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En cumplimiento a dos órdenes de registro y allanamiento que se realizaron en la vereda San Isidro del municipio de La Plata, uniformados de la seccional de investigación criminal de Policía Huila, lograron la captura de un hombre y una mujer que al parecer se dedicaban a la fabricación y tráfico de estupefacientes.

Las capturas se dieron en una de las viviendas allanadas, donde fueron hallados estupefacientes en procesamiento y varias dosis listas para la distribución, en total 463 gramos entre marihuana y clorhidrato de cocaína; igualmente dinero en efectivo por un valor de 54 mil pesos y una licuadora para triturar marihuana, reportó

la fuente oficial.

En el segundo lugar allanado, no se logró la captura de ninguna persona, pero fue hallada una motocicleta sin placa, con los números de chasis y motor limados; en este caso las autoridades investigan si es hurtada, para hacer la devolución al respectivo dueño.

Los capturados identificados como Karol Xiomara Díaz Ciro y Brayan Stiven Montano de 18 y 21 años de edad, junto con los elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de turno, donde luego de las audiencias preliminares, a la mujer le fue determinada la medida de detención domiciliaria y Brayan fue enviado con medida intramural.

“Le estamos solicitando a la administración municipal a ver si podemos recuperar el polideportivo y sus alrededores, es un lugar muy amplio que tenemos, pero no lo hemos podido recuperar por falta de voluntad política de las administraciones anteriores”.



Polideportivo del barrio las Acacias en la Etapa



Canchas de baloncesto y de mini fútbol en regular estado.



Las graderías también requieren ser recuperadas.



El polideportivo está rodeado de viviendas y zonas verdes.



Zona que podría convertirse en un bosque ecológico.

## Que les mejoren el polideportivo, piden en las Acacias I y II Etapa

■ El arreglo inmediato del polideportivo en deterioro desde hace varios años es la petición que hacen a la administración los residentes en las Acacias, un sector popular de la comuna ocho en la ciudad de Neiva. Han sido muchas las ocasiones en las que han acudido a las administraciones de turno y no ha obtenido una respuesta.

### DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M  
Fotos: José Rodrigo Montalvo

El barrio las Acacias en sus etapas I y II se encuentra en la denominada Comuna Sur Oriental u Ocho de la ciudad de Neiva.

Esta Comuna se localiza en el suroriente del área urbana sobre terreno de topografía irregular, y presenta un índice de pobreza muy alto, como también padece grandes problemas sociales. Está ubicada entre las cuencas del Río del Oro y la Quebrada Santa Teresa. Limita al norte y occidente con la Comuna 7; al oriente y suroriente con el corregimiento de Río Ceibas; y al sur con la comuna 6. La Comuna 8 hace parte de la Unidad administrativa de La Toma.

Como muchos sectores de la ciudad, la necesidad de tener un polideportivo en buenas condiciones es latente de tiempo atrás, como lo sostienen sus habitantes en el momento de una nueva visita de Diario del Huila.

Han tocado puertas y con extrañeza, observan que no fueron incluidos en la remodelación de diez polideportivos en la ciudad, en un ambicioso programa liderado desde la Secretaría de Deportes y que a propósito ha tenido una serie de retrasos en su ejecución.

La remodelación de diez cubiertas y polideportivos en distintas comunas

de la ciudad de Neiva se adjudicó desde la Administración del alcalde Lara Sánchez en el 2019. Una inversión de \$3.600 millones de pesos de regalías se destinaba para ese propósito, lo que generó alegría en los habitantes de las comunas y barrios incluidos en el proyecto.

Los barrios beneficiados con el proyecto serían: Los Cábmulos, Acacias III etapa, Obrero, Timanco IV etapa, El Lago, Los Mártires, La Orquídea, Santa Rosa, Ipanema y Las Catleayas.

### El momento actual

El deterioro del polideportivo de Las Acacias es notorio desde el primer momento que se ingresa a su zona de influencia, existe una cancha de baloncesto en regular estado y las porterías para el mini fútbol, igualmente están en un regular estado. En uno de los costados se observa lo que pretende ser una gradería, ahora en deterioro como todo el escenario.

El lugar es amplio y está rodeado de zonas verdes que requieren un mejor mantenimiento. El polideportivo que lleva muchos años sin ser intervenido, reclama a gritos, las intervenciones que solicitan los habitantes de estos barrios populares en la comuna ocho de la capital del Huila.

Hernando Oviedo, delegado de ASO-JUNTAS, a las Juntas de Acción Comu-

nal de la comuna ocho y que a la vez forma parte de la Junta de los barrios las Acacias I y II etapas, es quien hace el llamado a los entes correspondientes a través de Diario del Huila.

“Le estamos solicitando a la administración municipal a ver si podemos recuperar el polideportivo y sus alrededores, es un lugar muy amplio que tenemos, pero no hemos podido recuperar por falta de voluntad política de las administraciones anteriores y ahora consideramos que con el actual mandatario se pueda techar y encerrar el polideportivo y de paso recuperar sus alrededores en donde se puede hacer un parque bosque o una zona de senderos”, sostiene.

El polideportivo está ubicado en la calle 26 sur entre carreras 1C a 1E, del barrio las Acacias, en su segunda etapa. Es una zona amplia, con mucho espacio, pero que necesita una intervención para su mejoramiento.

“El polideportivo lleva prácticamente lo que lleva el tiempo de construido el barrio, es mucho tiempo, en un principio no lo intervenían porque nos faltaban las escrituras y tenemos todos los documentos requeridos, ahora lo que necesitamos es que la administración, tenga la voluntad política y vaya al sector, para que miremos de qué manera lo recuperamos e incluso como he comentado, lo de la zona verde que es



Caño que piden se intervenga ya que en invierno produce inundaciones.

muy amplio y se presta para hacer una intervención”, agrega Hernando Oviedo.

Uno de los vecinos, se refiere a otros problemas conexos que les genera el polideportivo en estado de abandono: “las condiciones actuales del escenario y sus alrededores nos trae inseguridad, problemas de consumo de estupefacientes y de paso aleja a las personas para que hagan uso del lugar para la práctica del deporte o de la recreación”, argumenta.

“Por eso el llamado a las autoridades es para recuperar el polideportivo con lo que estamos recuperando a la juventud, evitando que se desvíen del camino, que se vaya a otro tipo de actividades distintas a las del deporte”, indica.

“Es toda una cadena de males como la inseguridad, los atracos y hasta problemas de violencia los que se presentan por no prestarle

una atención adecuada a la juventud, que se siente abandonada por el Estado”, comenta el ciudadano. Como muchas comunas y barrios en Neiva, el barrio las Acacias, en sus etapas I y II, deben enfrentar a diario una serie de situaciones que se van generando con el crecimiento de la ciudad.

Aunque en principio nos comentaron la situación del polideportivo, hay otras problemáticas que requieren especial atención para el bienestar de las familias que hace muchos años, le apostaron al crecimiento urbanístico de Neiva, hacia la zona suroriental.

Temas que serán motivo de otras visitas a las comunidades de este sector por parte de esta casa editorial, fueron mencionados por las gentes que se ven afectadas.

“Invasiones como las que se registran en Peñón Redondo, que en principio según la constructora no lo dejaron para que fuera un

parque bosque, hoy produce inseguridad, ya no podemos ni salir a la tienda a hacer un mandado porque existe el temor de que nos atraquen”, dice uno de los vecinos del sector.

“Peñón Redondo es un sitio mítico y emblemático de la ciudad y necesitamos recuperarlo para la recreación de todos los habitantes de la comuna ocho”, añade.

También hay un tema que será abordado en otra edición y tiene que ver con la quebrada la Cabuya, que está prácticamente abandonada y genera contaminación ambiental, produce malos olores, queda un caño que cuando llueve produce inundaciones prácticamente en todo el barrio.

En general, son sitios que piden se recuperen para mejorar el entorno que, con intervenciones como; iluminación en los sectores críticos, se puedan integrar al servicio de la comunidad.

“Es toda una cadena de males como la inseguridad, los atracos y hasta problemas de violencia los que se presentan por no prestarle una atención adecuada a la juventud, que se siente abandonada por el Estado”.

# Economía

## La SIC sancionó a Arroz Roa Florhuila con millonaria multa

■ La Superintendencia de Industria y Comercio impuso la sanción por más de \$20.000 millones después de que la empresa se negó a entregar información en medio de una visita administrativa en la planta de Villanueva (Casanare).

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) dio a conocer una millonaria sanción contra Roa Florhuila y contra tres personas naturales. La multa por más de \$20.000 millones tiene que ver con el incumplimiento de instrucciones y requerimientos de información y con la obstrucción de una visita administrativa de la SIC en las instalaciones de la planta en Villanueva (Casanare).

La SIC encontró que al interior de la empresa “hubo direccionamientos a través de instrucciones y directrices impartidas a los empleados de la empresa, para incumplir las órdenes y requerimientos de información efectuados por la autoridad durante la visita administrativa”.

Se debe a que la compañía incumplió el requerimiento de suministrar la información de los correos electrónicos institucionales asignados al jefe y al gerente de la planta de Villanueva. “Para conseguir obstruir la visita, la compañía adujo circunstancias tales como que la información no podía ser suministrada sin la autorización de sus superiores, o que era necesario un requerimiento por escrito por parte de la Superintendencia dirigido a la gerencia”,



La multa a Arroz Roa Florhuila asciende a más de \$20.000 millones de pesos.

indicó la Superintendencia.

Además, la SIC demostró que la renuencia tenía que ver con instrucciones dadas por la gerente administrativa y financiera de Roa Florhuila, desde la sede administrativa de Bogotá.

En la visita, Roa Florhuila también negó la entrega de documentos e información de la empresa

que solicitaron los funcionarios de la SIC, con la justificación de que debía solicitarse por escrito para ser entregada días después.

“Cuando la Superintendencia de Industria y Comercio ponía de presente a los ejecutivos y trabajadores las funciones y facultades que tenía en el marco de la visita administrativa, así como de las consecuencias legales del incumplimiento a las órdenes y requerimientos de la autoridad, estos manifestaron que se encontraban cumpliendo directri-

ces e instrucciones impartidas al interior de la empresa”, agregó la Superintendencia.

Además de la multa contra la empresa (de \$20.352.092.100), la entidad sancionó al gerente de la planta Villanueva (\$28.236.972), a la gerente administrativa y financiera (\$129.707.652) y al jefe de la planta (\$4.560.480).

La SIC encontró que al interior de la empresa “hubo direccionamientos a través de instrucciones y directrices impartidas a los empleados de la empresa, para incumplir las órdenes y requerimientos de información efectuados por la autoridad durante la visita administrativa”.

## Papa colombiana llega a Trinidad y Tobago por primera vez

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por primera vez un contenedor de 25 toneladas de papa colombiana llegó a Trinidad y Tobago, luego de que el país obtuviera la admisibilidad para este producto tras una gestión comercial liderada por ProColombia y que contó con el acompañamiento del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

De acuerdo con la directriz del Gobierno Nacional de diversificar la oferta exportadora y buscar nuevas oportunidades para productos nacionales, ProColombia y la empresa Associated Brands Industries acompañaron los procesos para la admisibilidad de la papa, solicitud que fue aprobada teniendo en cuenta los altos estándares de calidad y cumpliendo las medidas sanitarias.

“Nos complace anunciarle al país que hemos logrado la admisibilidad para un nuevo producto colombiano. Es el turno de la papa que, sin duda, va a cautivar a los productores y consumidores de Trinidad y Tobago. Fe-



Se espera que este negocio represente ventas anuales por más de 720 mil dólares e impulse las exportaciones agrícolas del centro del país.

licito al equipo de ProColombia Caribe por abrir esta gran oportunidad”, afirmó Flavia Santoro, presidenta de ProColombia.

Este negocio para la papa colombiana representará ventas anuales por más de US\$720 mil y será exportada

a Trinidad y Tobago con cultivos de los departamentos Cundinamarca y Boyacá, lo cual contribuirá al impulso de las exportaciones agrícolas en el centro del país.

“Colombia fue la opción correcta para nosotros, no solo porque pro-

ducen papa todo el año, sino también por la cercanía a Trinidad y Tobago. Nos contactamos con ProColombia, quien nos presentó varios suplidores y uno de ellos se encargará de dar cumplimiento de las regulaciones para asegurar la importación de la papa a Trinidad”, agregó Johnny Ramjeawan, director Groups Associated Brands Snacks.

El primer cargamento de 25 toneladas será usado para la manufactura de papas fritas en paquetes y son importadas por la firma Associated Brand Industries, la cual estima comprar tres contenedores más del tubérculo colombiano para el segundo semestre de 2022.

“Seguimos generando oportunidades para las exportaciones agrícolas y Colombia continúa su posicionamiento como aliado estratégico para la manufactura de alimentos. Esta entrada de un nuevo producto cumple con los objetivos trazados de aumentar la diversificación e impulsar la reactivación económica del país”, enfatizó Santoro.

# Latin Grammy 2022: La gala se celebrará el 17 de noviembre en Las Vegas

■ La Academia Latina de la Grabación dio a conocer ayer lunes la fecha en la que se llevará a cabo la noche más importante de la música latina. Tendrá lugar en el Michelob Ultra Arena del Mandalay Bay Resort and Casino de Las Vegas.

## DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La próxima edición de los Premios Grammy de la música latina se celebrará en Las Vegas el 17 de noviembre, precedida el 20 de septiembre del anuncio de las nominaciones, informó este lunes la Academia Latina de la Grabación.

La gala de la edición número 23 de los Latin Grammy tendrá lugar en el Michelob Ultra Arena del Mandalay Bay Resort and Casino de Las Vegas, un estadio multiuso renovado en 2018 y con asientos para hasta 12.000 personas.

Aunque habrá que esperar hasta septiembre para conocer la lista de los nominados en las distintas categorías. Según la Academia Latina de la Grabación, con sede en Miami, a partir del 28 de julio y hasta el 8 de agosto se celebrará la primera ronda de votación para seleccionar a los nominados de 2022, que se darán a conocer el 20 de septiembre. Del 30 de septiembre al 13 de octubre de 2022 tendrá lugar la ronda final de votación para elegir a los premiados. En los próximos meses se anunciarán detalles sobre los eventos específicos de la Semana del Latin Grammy.

Univision, la principal empresa de medios y contenido en es-



Los Latin Grammy 2022 ya tienen fecha y sede confirmada.

pañol en el mundo, transmitirá en vivo la gala de los galardones que celebran la excelencia en la música latina en todo el mundo, que son concedidos por votación entre personalidades del mundo del espectáculo.

### Persona del Año

Lo que se ha dado a conocer

por el momento, es que Marco Antonio Solís será el artista honrado durante los Grammy Latino 2022 como Persona del Año. "Solís será reconocido por su carrera de más de cuatro décadas como uno de los más exitosos y multifacéticos artistas en la historia de México. Su dedicación a sus raíces musicales lo ha convertido en un verdadero embajador de la música latina a nivel mundial, adorado por miles de seguidores a quienes ha conmovido con sus canciones", dijo la Academia

Latina de la Grabación a través de un comunicado.

La gala de 2021 también se celebró en noviembre y en Las Vegas, concretamente en la MGM Grand Garden Arena, y los nominados fueron anunciados en septiembre de ese año.

El cantautor colombiano Camilo se llevó cuatro premios, la mayor cantidad de los nominados ese año; el músico panameño Rubén Blades fue declarado Persona del Año y recibieron otras distinciones por su carrera. Martinho da Vila, Emmanuel, Pete Escovedo, Sheila E., Fito Páez, Milly Quezada, Joaquín Sabina y Gilberto Santa Rosa.

El productor mexicano Guillermo "Memo" Acosta y el acordeonista colombiano Egidio Cuadrado también fueron galardonados con premios por su trayectoria.

Es de recordar que, la ceremonia de 2021 estuvo marcada por la polémica, tras las críticas de J Balvin en contra de la Academia por considerar que no eran justo con el género urbano, porque sus canciones y sus intérpretes no eran tenidos en cuenta en las categorías principales. El artista paisa invitó a los otros reguetoneros a no asistir como acto de protesta.

A esta invitación respondió el puertorriqueño Residente, calificando al colombiano de "resentido", a la vez que lo increpó por querer boicotear la ceremonia en la que Rubén Blades era el invitado de honor. Eso desencadenó un largo debate entre ambos músicos.



Marco Antonio Solís será homenajeado como Persona del año.

Aunque habrá que esperar hasta septiembre para conocer la lista de los nominados en las distintas categorías, la Academia Latina de la Grabación confirmó este lunes que los premios Grammy Latinos se volverán a realizar en Las Vegas, Nevada, aunque en otro sitio diferente.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Petro, Biden y el cambio climático



**Carlos Yepes A.**

Desde el 20 de enero del 2021, cuando tomó posesión Joseph Biden como presidente de los Estados Unidos, los demócratas remplazaron la visión sobre el cambio climático bastante controvertida por el hasta entonces presidente Donald Trump. Y no sólo el tema ambiental ha sufrido cambios en la forma de afrontarlo, a nivel diplomático la agenda tradicional enfocada en la crisis institucional, política, económica y social en Venezuela, la lucha contra el narcotráfico y los cultivos ilícitos y la gestión frente a la pandemia han sufrido cambios destacados.

Recordemos que Biden inició su gobierno superando la posición abiertamente negacionista de Donald Trump pasando con determinación a actuar frente al calentamiento global. Utilizó la capacidad de gestión presidencial para influir en aspectos ambientales expidiendo la Orden Ejecutiva sobre cambio climático a pocos días de su posesión como presidente. La orden, marcaba una tendencia para el mediano plazo de caída de la demanda de hidrocarburos la cual afectaría la canasta exportadora de países como Colombia, pero abrió para entonces una fórmula compensatoria por servicios ecosistémicos que generan beneficios globales y van asociados a la existencia de nuestros extensos bosques naturales de alta biodiversidad.

Esta orden seguramente le ha permitido a Petro, nutrir su agen-

da de acercamiento con los Estados Unidos iniciada el pasado viernes. El electo presidente conoce como nadie que Colombia es una potencia global en biodiversidad y regulación climática, así lo establece el Sexto Informe de Colombia ante el Convenio de Diversidad Biológica del PNUD. Este gran activo ambiental nos deja en una posición muy cómoda como nación para poder negociar transferencias que signifiquen beneficios para el país, especialmente para las comunidades que han decidido entrar en programas de conservación de los bosques húmedos tropicales. El hecho también de que Estados Unidos se haya reintegrado al Acuerdo de París, desde donde se ha venido relacionando la aparición del COVID-19 con la destrucción de la integridad de los ecosistemas, dará prioridades en todas las actuaciones que se deben tomar con urgencia para enfrentar la crisis climática favoreciendo la agenda del nuevo gobierno ante el contexto global.

En conclusión, el nuevo gobierno está previendo replantear algunos aspectos de nuestra estrategia de desarrollo apalancándose también en el tema ambiental pues se requiere, como bien lo ha manifestado, una política que nos haga menos dependientes de los hidrocarburos.

Vale la pena mencionar dos grandes propósitos que seguro estarán en la agenda del nuevo gobierno, y que tocan al Huila de manera directa, el primero, que se deben sumar inversiones orientadas a facilitar y acelerar la transición energética hacia fuentes alternativas de energía renovable (solar, eólica y geotérmica).

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

# Rehabilitación vial

La intensa jornada invernal que se está presentando en la región surcolombiana, está desnudando la verdadera realidad que presentan todas las vías que integran los municipios del departamento y los principales corredores viales, con las demás regiones del país. Durante las últimas tres décadas, los huilenses hemos estado relegados a un segundo plano de las grandes decisiones gubernamentales para disponer los recursos del presupuesto central para adelantar las grandes obras de infraestructura que necesita este territorio. La mayor esperanza que hemos tenido con la anhelada ruta 45, quedó frustrada por la forma como nos han mentido e ilusionados para terminar su construcción. Durante seis años, tuvimos de manera reiterada, la visita del presidente Iván Duque Márquez y de su equipo de gobierno, anunciándonos promesas fallidas.

La alta fragilidad e inestabilidad geológica que tiene la región surcolombiana, genera un alto riesgo en algunos trayectos de este importante cordón vial que, junto con la negligencia administrativa del gobierno nacional, se demoró durante un lustro en tomar la decisión de ceder el contrato de la irresponsable empresa Concesionaria de Aliadas para El Progreso, que abandonó las obras y solo se dedicó a cobrar los peajes de los Cauchos y el de Altamira. Apenas el año anterior se hizo el milagro.

Y no se no diga de las vías terciarias. Los campesinos están sufriendo el viacrucis de este crudo invierno. Están destruidas en más de un 40% y se carecen de los recursos para rehabilitarlas. La

sociedad huilense espera que el nuevo gobierno del presidente electo Gustavo Petro Urrego, tenga otra mirada más objetiva, para mejorar la infraestructura vial del departamento. Actualmente estas carreteras están colocando en serio riesgo a todos los conductores y pasajeros que diariamente la utilizan. La naturaleza ha sido implacable con las vías del departamento. La crisis vial que ha venido padeciendo el departamento durante los últimos años, ha afectado ostensiblemente la economía de la región surcolombiana. Actualmente las empresas transportadoras y vehículos particulares están percibiendo pérdidas millonarias por el deterioro permanente, cuando circulan por estas vías.

Se espera que los cuatro representantes a la Cámara sirvan de interlocutores ante las altas instancias del gobierno nacional para que se cambie esta mirada discriminatoria del alto gobierno, que hemos padecido por su indiferencia. Al no tener senadores huilenses, se espera que los congresistas foráneos que obtuvieron votos (más de 300 mil sufragios) en el Huila, también se acuerden de esta olvidada región y por lo menos defiendan las demandas sociales y de infraestructura de las familias huilenses. Es indispensable que el gobernador del departamento asuma el liderazgo junto, con los demás actores de la vida pública regional ante las instancias nacionales, para que tengamos una pronta solución a esta problemática, que tienen a las comunidades huilenses en una situación apremiante.

### IRRITACIÓN PRESIDENCIAL



## No es el único de izquierda



**Ariel Peña**

El término izquierda que se originó en la Revolución Francesa y que ha sido bastante manipulado y manoseado, de acuerdo a los caprichos y conveniencias ideológicas y políticas, a través de los tiempos, en Colombia también se presta para confundir a la ciudadanía, con el sambenito de que no ha existido durante 212 años de historia republicana un gobierno de izquierda, lo que es una absoluta

falsedad, que venden los sectores comunista usando diferentes denominaciones, puesto que no es igual decir que en Colombia no ha habido un gobierno de izquierda a decir que en país no ha existido un régimen comunista, dado que ser izquierda no necesariamente significa ser comunista; en vista de hay que respetar el origen de los términos izquierda y derecha, pues esa ecuación no se debería utilizar para satisfacer los antojos burocráticos, sin aceptar antes el rigor histórico.

Asumiendo que el futuro gobierno de Gustavo Petro se enmarca dentro de la izquierda,

tampoco es menos cierto que responde a un proyecto político marxista; de modo que hay que hacer énfasis, acerca de que en Colombia sí han existido gobiernos de izquierda, comenzando por los primeros presidentes que seguían las enseñanzas de la Revolución Francesa en lo que respecta a los jacobinos, que era un grupo político que se ubicaba a la izquierda, y así como sucedió con los primeros mandatarios de la nación, también en el siglo XIX y XX, hubo gobernantes de izquierda (tomando como referente a la Revolución Francesa), lo que pasa con el elec-

to presidente Gustavo Petro, es que por ahora se localiza dentro de la izquierda y el comunismo; pero cuando cualquier gobierno se convierte con el tiempo en una dictadura, sin importar el signo ideológico, necesariamente se le caracteriza como de ultraderecha; nuevamente enfatizando que lo dicho, es de acuerdo a lo que enseñó la Revolución Francesa.

En la historia de Colombia un presidente claramente de izquierda en el siglo XIX, fue José María Melo (1800-1860) quien gobernó del 17 de abril de 1954 al 4 de diciembre de ese mismo año; Melo murió fusilado, en la localidad de

Juncana-La trinitaria de Chiapas república de México, por lo que sería bueno, que como homenaje a este importante prócer, en un lugar como la Universidad Nacional de Bogotá, se borrara definitivamente la imagen del asqueroso criminal argentino marxista, Che Guevara, quien era un sicópata, que le causó inmenso daño a los pueblos latinoamericanos con sus aventuras totalitarias, y en su lugar en la plaza principal de la Nacional se debería homenajear al rebelde general Melo nacido en Chaparral-Tolima.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## El fracking



**Libardo Montealegre M.**

En los próximos el fracking será un tema importante en la agenda económica, ambiental y social del país. Los avances tecnológicos desde la década de los 40 en el siglo pasado (¡80 años desde entonces!) han posibilitado la extracción de los hidrocarburos que se encontraban almacenados en rocas de baja permeabilidad, llamadas “reservorios no convencionales”. Como dentro de estas rocas el fluido no se moviliza con facilidad, es necesario generar fracturas artificiales para extraer estos hidrocarburos. A la técnica de creación de fracturas en rocas en el subsuelo se le denomina “fracturamiento hidráulico” conocido también como “fracking”, tratamiento que se aplica mayoritariamente a reservorios no convencionales con el fin de estimular la extracción de hidrocarburos. Durante este proceso son generadas fracturas artificiales en la roca mediante la inyección de fluidos a alta presión. (¿Qué es el fracking? | Ministerio de Industria, Energía y Minería ([www.gub.uy](http://www.gub.uy))).

¿En qué consiste la técnica? Las rocas del subsuelo donde se almacenan los hidrocarburos se pueden pensar simplísimamente como si fueran un sándwich, en el que cada capa es un material rocoso diferente. Antes de proceder a la extracción de hidrocarburos en reservo-

rios no convencionales es necesario realizar una serie de pasos: primero se debe realizar un pozo vertical desde la superficie hasta la roca donde estos se encuentran. Posteriormente, se desvía la perforación, para recorrer la roca reservorio una longitud extensa en sentido horizontal. A medida que se avanza con la perforación se va cubriendo y protegiendo la pared del pozo con tubos de acero cementado para prevenir filtraciones y estabilizar el pozo. Una vez finalizada la etapa de perforación se realiza el fracking. El proceso de fracking implica la inyección de agua, arena y aditivos químicos a alta presión en la roca reservorio. Al inyectar estos materiales se generan nuevas fracturas y se amplían también las que existían previamente. Esta red de pequeñas fracturas interconectadas posibilita formar una porosidad y permeabilidad artificial en la roca para que los hidrocarburos fluyan por el pozo hacia la superficie. El proceso del fracking dura algunos días y además de fracturar la roca prepara el pozo para la etapa de extracción de hidrocarburos.

¿Qué ocurre luego de la aplicación de la técnica del fracking? Luego de aplicada la técnica del fracking, se prosigue con la extracción de hidrocarburos, que consiste en el bombeo de los fluidos desde el pozo hacia la superficie para la separación de los hidrocarburos y almacenamiento para su posterior uso. Dicha extracción puede llevarse a cabo durante años.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## El “negocio” del alumbrado público



**Carlos Tobar**

En los diarios recorridos que hago por la ciudad en las horas de la noche, se hace patente que Neiva es una urbe a oscuras. Da grima la iluminación pública de vías y espacios públicos. No solo porque no existen luminarias, sino que las existentes son de tan baja capacidad lumínica que la penumbra es lo que predomina.

Este no es solo un problema de estética (el alumbrado público es parte del equipamiento urbano indispensable), sino de seguridad. Desafortunadamente los riesgos de seguridad ciudadana se han venido incrementando, aupados en buena medida por la oscuridad de zonas enteras de las áreas urbanas, para no hablar de las periféricas o las rurales que no existen.

Este que debiera ser un servicio excelente dado que los ciudadanos pagamos uno de los impuestos más altos para su prestación, es en la práctica insuficiente y precario.

Se ha llegado a esta situación porque desde la década de los años 90 del siglo pasado, cuando se empezó

a legislar para la formalización del servicio de alumbrado público que, se hizo bajo la ley 142 de 1994, se permitió la privatización del mismo. Es decir, la delegación en particulares y no en empresas públicas la prestación del servicio.

De manera perversa, a lo largo de estas tres décadas la legislación se ha ido refinando para acomodarla a una verdadera “mafia” que se ha venido tomando, no solo este servicio sino otras áreas claves de la administración pública, como por ejemplo los catastros municipales.

En el caso de Neiva, la experiencia de más de 20 años de privatización ha sido nefasta. Primero, fue el lesivo contrato de concesión de Diseleca que saqueó a su antojo los recursos de la municipalidad sin que se les pudiera poner control. De esa experiencia quedó una ciudad en la penumbra y las arcas vacías.

Ahora, el actual gobierno municipal decidió entregar, bajo una modalidad más peligrosa para los intereses ciudadanos, un contrato a 15 años para la administración del impuesto de alumbrado público a un socio particular que, hegemónicamente dispondrá de esos recursos sin control efectivo del ente municipal.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Danilo Rueda**

Será el nuevo Comisionado para la Paz, así lo dio a conocer ayer el presidente electo Gustavo Petro. El Comisionado designado estuvo en el ojo de la polémica por cuenta de las visitas que realizó a la cárcel La Picota junto al hermano de Petro. El anuncio de Danilo Rueda en ese cargo se da en momentos en que el nuevo gobierno habla de la posibilidad de retomar las conversaciones con el ELN y la intención de que haya una “paz total”, tal como lo indicó el canciller Álvaro Leyva Durán. Danilo Rueda, actualmente es director de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

## Comentarios en redes

### Tras persecución, Policía logra capturar a dos fleteros en Neiva

“Hay que ponerlos a trabajar y judicializarlos y darles cárcel, mano dura con la delincuencia y mano dura con los bancos porque ellos son COMPLISES CON ESAS RATAS”  
Jesús Borman Salas

“Estas lacras son una enfermedad a la sociedad.”  
Wilmar Useche

## Duque supo cumplir con su deber



**Ernesto Rodríguez**

Tuvimos el privilegio de conocerlo cuando apenas “gateaba” al lado de su padre, quien era un buen amigo nuestro, pero es evidente que en su gobierno caminó con paso firme y decidido. Ejerció el cargo con dignidad, entrega y compromiso. Especialmente en su manejo de la pandemia y la búsqueda de la equidad en el gasto social, la salud y la educación, así como en el mejoramiento de la malla vial en todo el territorio nacional.

Aunque sus críticos lo culpan de no haber trabajado con entusiasmo en la implementación de los acuerdos de paz, lo cierto es que sí se preocupó por las víctimas del conflicto, si bien no pudo hacerlo a cabalidad por las dificultades geográficas, de las diversas zonas comprometidas. Sin embargo, les dio especial prioridad a los problemas de nuestro agro. En fin, Duque podrá regresar a su vida privada con la satisfacción del deber cumplido.  
\*\*\*

El presidente electo Gustavo Petro logró consolidar una fuerte y sólida mayoría parlamentaria que le aseguran, al menos en el primer año, la aprobación de sus proyectos principales. Es muy probable que incluso sus socios lo sigan acompañando a lo largo de su administración, entre otras cosas, porque el Pacto Histórico no tiene muchos candidatos adecuadamente preparados para el gobierno.

Setenta y un votos senatoriales serán de quince conservadores, catorce liberales, trece del Centro Esperanza, diez de la U, cinco de Comunes y dos de indígenas. El Centro Democrático hará oposi-

ción con trece senadores. En la Cámara de Representantes el Pacto cuenta con veintiocho escaños, más treinta y dos liberales, veinticuatro conservadores, diez y seis del U y once de la Alianza Verde. Más otras minorías.  
\*\*\*

Sólo hasta el próximo siete de agosto conoceremos los detalles de cómo estará diseñada la Reforma Tributaria del gobierno Petro. La meta será recaudar cincuenta billones de pesos. La dimensión de esa reforma se ve si se le compara con anteriores proyectos de recaudar hasta dos terceras partes de esa cifra. Esa reforma sería gradual y busca gravar las pensiones altas y volver a cobrar el impuesto al patrimonio si éste es mayor a mil millones de pesos.

La mejor noticia que recibimos por estos días pandémicos he sido la relacionada con el crecimiento de nuestra economía: un diez y seis, cinco por ciento, el mayor de la historia del país desde que se llevan estadísticas. Un crecimiento que es el mayor de Latinoamérica y que demuestra que todas las medidas que se han tomado en estas tormentosas épocas han sido muy acertadas.  
\*\*\*

La Unión Europea sigue encartada con los desplantes y locuras del presidente Vladimir Putin.

A pesar de haber tomado todo un arsenal de medidas sancionatorias contra Rusia, el dictador sigue atacando y bombardeando a Ucrania y ha jurado que “la borrará del mapa”. Los analistas consideran que, así como están las cosas, esa será una guerra para varios años y será un gran desgaste para todos.

Adenda Uno. El dólar sigue cuesta abajo. Ahora se cotiza a cuatro mil trescientos pesos-

Adenda Dos. Es muy seguro que los conservadores ganarán el gobierno en España.

## La imagen del día

### Papa Francisco le pidió perdón a indígenas en Canadá



El Papa Francisco pidió disculpas por el “mal” causado a los pueblos indígenas de Canadá en el primer día de una visita centrada en abordar décadas de abusos cometidos en instituciones católicas. Desde finales del siglo XIX hasta la década de 1990, el gobierno de Canadá envió a unos 150.000 niños a 139 internados gestionados por la Iglesia, donde se les separó de sus familias, su lengua y su cultura. Muchos padecieron abusos físicos y sexuales por parte de directores y profesores, y se cree que miles murieron de enfermedades, desnutrición o abandono.

# Deportes

## ¡Colombia a la final de Copa América Femenina!

■ La selección Colombia femenina hizo valer su condición de local y con un solitario gol de Linda Caicedo venció a Argentina 1 a 0, consiguió el tiquete a la final de la Copa América y la clasificación al Mundial de 2023 y los Olímpicos de París en 2024. Mañana en juego previsto para las 7:00 de la noche entre Brasil y Paraguay se conocerá la rival de Colombia en la final del sábado.



Linda Caicedo al minuto 63 marcó el gol que mete a Colombia a la final de la Copa América Femenina, el Mundial de 2023 y los Olímpicos de París.



La Arquera de Colombia también fue figura en el juego ante las argentinas.

### DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

La Selección Colombia venció 1-0 a la Selección de Argentina por la primera semifinal de la Copa América Femenina 2022, y se clasificó a la gran final del torneo, la Copa del Mundo de Australia y Nueva Zelanda 2023 y los Juegos Olímpicos de París 2024. En un compromiso bastante complejo, que lograron destrabar en la parte complementaria con anotación de Linda Caicedo.

Con gol de Caicedo, la Tricolor femenina venció a Argentina y disputará el título en su casa. El compromiso inició con intensidad de las colombianas que atacaron en los primeros minutos por el costado derecho, pero sin mucha profundidad y poca claridad en los metros finales del campo. Luego fue el turno de las argentinas, que tuvieron una aproximación bastante clara y Leicy Santos la pudo evacuar al tiro de esquina antes del remate del rival.

Al minuto 16, Argentina volvió a acercarse y tuvo la más clara con la recuperación de un balón en el campo de Colombia, tras un mal rechazo de Daniela Arias. Yamila Rodríguez asistió a Estefanía Bannini, remató cruzado y la arquera Catalina Pérez desvió la pelota a un costado.

Sobre el minuto 25, la tricolor se aproximó con peligro por primera vez en el partido con un cobro de costado de Leicy Santos y Mariana Larroquette tratándo-

la de rechazar, por poco la mete en propia puerta. Posteriormente las cafeteras fueron teniendo más posesión del esférico y empezaron a tener secuencias de ataque por el costado izquierdo con Linda Caicedo, Leicy y Mayra Ramírez.

En los momentos finales del primer tiempo, Colombia armó un contragolpe rápido tras recuperar un balón en campo propio, Leicy asistió a Mayra, que avanzó varios metros, eludió a las defensoras rivales con un enganche y sola frente a la portera Vanina Correa, definió con pie izquierdo, pegando en el ángulo derecho de la golera.



Colombia celebra y espera rival entre Brasil y Paraguay para la gran final.

### Etapla complementaria

Para la etapa complementaria, las locales continuaron con la misma intensidad, pero un poco más alejadas del arco contrario, buscando los espacios, pero la visita tuvo un buen despliegue en defensa y reduciéndole los espacios a Leicy, quien movía los hilos del equipo.

Al minuto 59, la albiceleste se volvió a acercar al pórtico colombiano con un avance rápido, María Bonsegundo sacó un disparo desde fuera del área y controló en un solo tiempo la guardameta Catalina Pérez. Cuatro minutos después, Colombia respondió con un avance prometedor por el costado derecho con Mónica Ramos, quien centró, rechazó la zaga rival, Linda controló el rebote y definió cruzado con su pie zurdo, para anotar el 1-0.

A los 67, la tricolor realizó el primer cambio. Entró Liana Salazar por Daniela Montoya. Luego en esa re-

anudación, el equipo se volvió a acercar por el sector izquierdo, Leicy remató y controló en dos tiempos la portera Vanina Correa. Cinco minutos después, las gauchas se quedaron con una jugadora menos por la expulsión de Gabriela Chávez, que sujetó a Mayra y recibió la segunda tarjeta amarilla.

### Minutos finales

En los minutos finales con el resultado a favor y la jugadora de más en el campo de juego, la selección nacional pudo controlar esos instantes definitivos y logró la clasificación a la final donde espera a Brasil o Paraguay, la clasificación a la Copa del Mundo de Australia y Nueva Zelanda 2023 y los Juegos Olímpicos de París 2024. Por su lado Argentina esperará a alguno de los otros dos rivales de la otra llave, para el juego por el tercer puesto.

Colombia ratificó así su buen momento en el torneo en el que viene de menos a más en cada juego y en la que además se mantiene invicta con una buena producción en goles y una valla en la que se han encajado pocos tantos.

La afición le apuesta a una final ante Brasil, actual campeón suramericano, que es el favorito por su fútbol y por la cantidad de títulos que ha ganado a lo largo de la disputa de las Copas América para las damas. Por ahora Colombia a celebrar y a esperar las emociones del próximo sábado cuando cae el telón de la Copa América Femenina Colombia 2022.

Colombia se clasificó a la gran final del torneo, la Copa del Mundo de Australia y Nueva Zelanda 2023 y los Juegos Olímpicos de París 2024.

# Alimentos que ayudan a mantener una buena salud visual

■ Las consultas por problema en la visión es una de las más frecuentes en el mundo, donde la cerca de 2.200 millones de personas padecen deficiencia visual o ceguera, y de ellas, al menos 1.000 millones tienen una deficiencia visual que podría haberse evitado o que aún no se ha tratado según la Organización Mundial de la Salud.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

Las actividades del día a día hacen que, además de las enfermedades comunes en los ojos, otras molestias como la fatiga visual, irritación, entre otros síntomas, lleven a las personas a las valoraciones médicas. Sin embargo, algunas opciones como la sana alimentación hacen que estos problemas puedan prevenirse, fortaleciendo el cuidado de los ojos y evitando dificultades de grandes proporciones en la visión.

Por eso, Juan Pablo Parra Morales, óptica y docente de Areandina seccional Pereira, describe 10 claves para consumir alimentos que ayudan con la salud visual:

1. Alimentos con vitamina A: la zanahoria es un alimento con un alto porcentaje de vitamina A o retinol, esenciales para el funcionamiento de nuestro órgano visual, al igual que la carne vacuna, carne de aves, pescados, productos lácteos y frutas y verduras de hojas verdes. El consumo balanceado de dichos alimentos puede tener grandes beneficios para el buen desarrollo de la visión en jóvenes y evitar en parte, el deterioro natural de la visión gracias a sus agentes antioxidantes.

2. Alimentos que mejoran la sensibilidad a la luz: con el paso del tiempo, los ojos se deterioran progresivamente al estar expuestos a la luz solar o pantallas artificiales, lo cual puede causar irritación o leves inflamaciones en los tejidos. Alimentos como la zanahoria, cuyos betacarotenos se convierten en retinol (vitamina A), el maíz el cual contiene luteína, frutos secos como el pistacho o el cacao y el maní ricos en vitamina E y B, así como el hígado y el pescado, mejoran la cantidad de glóbulos rojos ayudan a generar pigmentos retinales.

3. Función de la vitamina C en la salud visual: la vitamina C es un antioxidante que se encuentra de manera natural en el interior del ojo que contribuye a evitar el envejecimiento anticipado de las estructuras oculares, especialmente el cristalino y la retina, disminuyendo la probabilidad de la generación prematura de cataratas o afecciones retinales. Algunos alimentos que contienen vitamina C son la naranja, el limón, el kiwi, así como la pimienta, el pescado azul y lácteos como el yogurt.

4. Alimentos que ayudan con las cataratas: las cataratas son opacidades que están en una es-



Consumir alimentos ricos en antioxidantes como la papaya, mango, zanahoria, espinacas y otros tipos de carotenoides de color amarillo, rojo, verde y naranja, previenen el daño oxidativo del nervio.

estructura ocular llamada cristalino y está asociada a la falta de su transparencia. Para evitar el deterioro o proceso oxidativo precoz del cristalino, se recomiendan alimentos ricos en vitamina C como la naranja, pimiento, limón y pescado, además de espinacas o aceite de oliva ricos en vitamina E y que son importantes para evitar el daño de los tejidos.

5. Los oligoelementos en la salud visual: los oligoelementos están presentes en el organismo en pequeñas cantidades y son importantes en las reacciones químicas que tienen lugar en las estructuras del cuerpo. A nivel ocular, ayudan a mantener el sistema inmune y con el componente de antioxidantes, contribuyen a la salud visual, por lo que el consumo de alimentos ricos en zinc, calcio, azufre, fósforo, hierro, potasio, sodio, entre otros, y se encuentran en el aguacate, cebolla, frutos secos, carne vacuna, huevo y más alimentos, evitan el envejecimiento de las estructuras y ayudan a regenerar tejidos dañados o lesionados.

6. Alimentos que ayudan a prevenir el glaucoma: el glaucoma es una patología asociada al daño del nervio óptico, especialmente por el aumento de la presión intra ocular (PIO), pero consumir alimentos ricos en antioxidantes como la papaya, mango, zanahoria, espinacas y otros tipos de carotenoides de color amarillo, rojo, verde y naranja, previenen el daño oxidativo del nervio.

7. Los flavonoides a favor de la salud visual: los

flavonoides son una serie de nutrientes que se encuentran en frutas y verduras y son importantes por sus funciones antiinflamatorias, antihistamínicas y antioxidantes, ayudando así en procesos inflamatorios, alérgicos y degenerativos de las estructuras oculares. Se pueden encontrar en frutas de variedad de colores como la manzana, arándanos, apio, perejil, uvas, naranjas, cebollas, entre otros.

8. La zeaxantina para tener una buena salud: este carotenoide que protege la retina de la radiación UV (radiación altamente nociva del sol), se encuentra en las estructuras del ojo como la retina y el cristalino de forma natural y ayudan a protegerlo, para ello, se recomienda consumir alimentos como el huevo y vegetales amarillos como el maíz y el pimiento.

9. Otros alimentos para gozar de buena salud visual: dentro de la alimentación diaria es importante el consumo de alimentos variados y balanceados, acompa-

ñado de una dieta sana. Con la ingesta de alimentos como frutas y verduras de diferentes tipos y colores, al igual que las carnes vacunas y carnes de ave, productos cítricos, ricos en antioxidantes y vitamina C, nueces y el brócoli al igual que los arándanos, que aumentan los niveles de proteínas y oligoelementos, necesarios para sintetizar las vitaminas que ingresan al organismo y permiten una mayor protección del órgano visual.

10. Alimentos o hierbas que acortan la visión: así como es importante tener una dieta diaria alimentos que contengan Vitamina A, C, E, B, entre otras, omega 3 y antioxidantes, también existen alimentos que pueden envejecer y deteriorar la visión como snacks, dulces y otras grasas saturadas, las cuales, tapan las venas y las arterias aportando en la aparición de enfermedades como diabetes, hipertensión o el colesterol alto, deteriorando las estructuras como el cristalino, la córnea y la retina.

Para evitar el deterioro o proceso oxidativo precoz del cristalino, se recomiendan alimentos ricos en vitamina C como la naranja, pimiento, limón y pescado, además de espinacas o aceite de oliva ricos en vitamina E y que son importantes para evitar el daño de los tejidos.



- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN · VENTAS · ARRIENDOS · AVALÚOS · COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

| CÓD       | DESCRIPCION INMUEBLE                       | VALOR         |
|-----------|--|---------------|
| 640-99501 | LOTE LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H      | \$230.000.000 |
| 640-99496 | CASA B/ CÁNDIDO. NEIVA - H                 | \$200.000.000 |
| 640-99491 | CASA B/ GUADUALES. PITALITO - H            | \$300.000.000 |
| 640-99485 | CASA B/ VILLA GARZÓN. GARZÓN - H           | \$200.000.000 |
| 640-99481 | LOTE VEREDA POTRERILLOS. GARZÓN - H        | \$160.000.000 |
| 640-99478 | APTO. 101. ALTOS DE SAN NICOLAS. NEIVA - H | \$130.000.000 |
| 640-99476 | LOTE B/ BOSQUES DE SANTA CLARA. GARZÓN - H | \$65.000.000  |
| 640-99475 | CASA, B/ OBRERO. GARZÓN - H                | \$140.000.000 |
| 640-99473 | FINCA VDA. FILO DE PLATANARES. GARZÓN - H  | \$480.000.000 |
| 640-99466 | CASA DOS PLANTAS B/ PROVIENDA. GARZÓN - H  | \$390.000.000 |

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

|           |  |             |
|-----------|--|-------------|
| 640-99533 | LOCAL CCIAL B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H      | \$470.000   |
| 640-252   | APARTAESTUDIO 202 B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H | \$300.000   |
| 640-99581 | APTO. #4 B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H         | \$350.000   |
| 640-99504 | APTO. 2DO PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H         | \$550.000   |
| 640-99582 | LOCAL #3 B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H         | \$800.000   |
| 640-99562 | CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H        | \$1.000.000 |
| 640-99456 | LOCAL CCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H            | \$500.000   |
| 640-99505 | APTO. 2DO PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H         | \$550.000   |

www.stminmobiliaria.com

#### VIVIENDAS

## VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES APARTAMENTO  
 CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES APARTAMENTO  
 CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES A PARTAMENTO CONJUNTO  
 RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

**ALEVINOS**  
**SÁBALOS BOCACHICOS**  
**MOJARRAS CARPAS**  
**CACHAMAS BAGRES**  
 Avenida 26 No. 31 - 68  
 315 792 2374 - (8) 874 7672

Los productos  
 y servicios de  
 su interés aquí  
 en clasificados  
**Diario del Huila**  
**8712458**

### ARRIENDOS

#### ARRIENDOS CASAS

| CENTRO                          |             |       |
|---------------------------------|-------------|-------|
| CALLE 17 No. 8-16 B/CAMPO NUÑEZ | \$3.500.000 | 124m2 |
| CASA- LOCAL CARRERA 3 No. 11-31 | \$2.000.000 | 168m2 |
| CALLE 16 A No. 6-59 B/ QUIRINAL | \$4.000.000 | 182m2 |
| CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO         | \$5.000.000 | 500m2 |

#### ARRIENDOS APARTAMENTOS

| SUR  |             |       |
|--|-------------|-------|
| APTO. 404 B-2 LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR | \$700.000   | 70m2  |
| APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23 A - 41  | \$1.200.000 | 722m2 |

#### ORIENTE

|  |             |      |
|--|-------------|------|
| APTO. 704-A RESERVAS DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49 COND. | \$2.200.000 | 78m2 |
| APTO. 501 AMOBIADO CONJ. TIERRA ALTA CARRERA 44 # 27-35    | \$1.400.000 | 74m2 |
| APTO. 202 B/ LA RIOJA CARRERA 45B # 20-106                 | \$430.000   | 46m2 |
| CARRERA 31A # 8-46 COND. ALTO DE YERBABUENA                | \$1.000.000 | 43m2 |
| APTO. 3ER PISO B/ VICTOR FELIZ CALLE 16B # 50 C-92         | \$800.000   | 50m2 |

#### CENTRO

|  |             |       |
|--|-------------|-------|
| APTO. 402 EDIFICIO QUIRINAL CARRERA 5A # 16-58   | \$1.600.000 | 142m2 |
| APTO. 2022 EDIF. CAMILO TORRES CARRERA 5 # 17-64 | \$950.000   | 90m2  |

APARTAESTUDIO 202 QUIRINAL CALLE 18A # 6-37 \$650.000 42m2

#### ARRIENDO DE BODEGAS

|  |             |        |
|--|-------------|--------|
| CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO           | \$1.000.000 | 20m2   |
| BODEGA EN LA AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5 | \$5.000.000 |        |
| BODEGA EN LA AV. CIRCUNVALAR No. 4-61      | \$3.000.000 |        |
| BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO | \$1.700.000 | 2142m2 |

#### ARRIENDO DE LOCALES

|  |             |       |
|--|-------------|-------|
| LOCAL CARRERA 8 No. 9 - 06                       | \$950.000   | 25m2  |
| LOCAL 3 CALLE 19 # 5A-51 B/ QUIRINAL             | \$1.600.000 | 98m2  |
| LOCAL CALLE 16B # 50 C-92 B/**VICTOR FELIX       | \$2.000.000 | 150m2 |
| LOCAL ESQUINERO EN LA RIOJA CARRERA 45B # 20-106 | \$1.500.000 | 140m2 |
| LOCAL 1 CALLE 14B # 32-05 B/LA ORQUIDEA          | \$700.000   | 50m2  |
| LOCAL 4 CALLE 19 3 5A-51 B/ QUIRINAL             | \$1.600.000 | 90m2  |
| CALLE 25 # 4-49 SSEVILLA SEGUNDO PISO            | \$1.800.000 | 161m2 |
| LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09                         | \$1.200.000 | 18m2  |

#### ARRIENDO OFICINAS

|                               |           |      |
|-------------------------------|-----------|------|
| OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09 | \$400.000 | 20m2 |
|-------------------------------|-----------|------|

### VENTAS

#### VENTA DE CASAS

| NORTE                                     |                 |       |
|---|-----------------|-------|
| CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE  | \$450.000.000   | 205m2 |
| CALLE 74 No. 1 B-BIS -16B/ MINUTO DE DIOS | \$130.000.000   | 78m2  |
| CALLE 76A # 1W-72 B/ CALAMARI             | \$160.000.000   | 94m2  |
| CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE            | \$260.000.000   | 265m2 |
| CALLE 39A # 5w-40 B/ SANTA INES           | \$2.100.000     |       |
| CARRERA 7 BIS A # 124-69                  | \$1.300.000.000 | 291m2 |
| CALLE 34A No. 16-48 VILLA MILENA          | \$260.000.000   | 174m2 |

#### SUR

|   |               |       |
|---|---------------|-------|
| CALLE 6 No. 4 - 46 RIVERA-HUILA               | \$250.000.000 | 240m2 |
| CARRERA 25 A No. 17-16 TIMANCO 2              | \$90.000.000  | 84m2  |
| CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91 | \$330.000.000 | 112m2 |
| CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO            | \$180.000.000 | 84m2  |
| CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO 4 ETAPA             | \$120.000.000 | 120m2 |
| CARRERA 40 # 22 SUR -84 LIMONAR               | \$120.000.000 | 78m2  |
| CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL. PITALITO - H     | \$850.000.000 | 800m2 |

#### ORIENTE

|   |               |         |
|---|---------------|---------|
| CALLE 6 B No. 18-53 CALIXTO             | \$205.000.000 | 119m2   |
| CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA        | \$250.000.000 | 116m2   |
| CALLE 19 No. 38-33 B/ LOS GUADUALES     | \$650.000.000 | 17863m2 |
| CALLE 20 B # 40-19 B/ LOS GUADUALES     | \$150.000.000 | 110m2   |
| CARRERA 42 # 20 A - 18 B/ LOS GUADUALES | \$320.000.000 | 159m2   |
| CALLE 7 # 30 A - 77 B/ PRADO ALTO       | \$230.000.000 | 100m2   |

#### OCCIDENTE

|  |               |         |
|--|---------------|---------|
| LOTE 38 B- 5 COLINAS DEL LAGO            | \$750.000.000 | 1.322m2 |
| CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55 | \$420.000.000 | 216m2   |
| CASA 19 COLINAS DEL LAGO                 | \$800.000.000 | 2.000m2 |

#### CENTRO

|  |                 |       |
|--|-----------------|-------|
| CARRERA 11 # 3A-55 B/ALTICO              | \$150.000.000   | 122m2 |
| CARRERA 6 # 10-24 CENTRO                 | \$1.050.000.000 | 284m2 |
| CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA          | \$650.000.000   | 238m2 |
| CALLE 9 # 8-51 CENTRO                    | \$650.000.000   | 350m2 |
| CASA RESIDENCIAL PACANDE CALLE 16 # 5-68 | \$580.000.000   | 183m2 |
| CARRERA 20 # 11-29 B/ PRIMERO DE MAYO    | \$180.000.000   | 300m2 |

#### VENTA DE APARTAMENTOS

#### NORTE

|   |               |       |
|---|---------------|-------|
| APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14      | \$420.000.000 | 156m2 |
| APTO 303-TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05         | \$170.000.000 | 87m2  |
| APTO. 502 T-C CONDOMINIO CAPRI CALLE 49 # 6-29            | \$130.000.000 | 82m2  |
| APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CARRERA 23 # 42A-00        | \$245.000.000 | 96m2  |
| APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO CARRERA 8A # 43-44 | \$383.600.000 | 101m2 |

#### SUR

|   |               |      |
|---|---------------|------|
| APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41          | \$215.000.000 | 72m2 |
| APTO. 1104 TORRE 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41      | \$216.500.000 | 72m2 |
| APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58 | \$220.000.000 | 93m2 |
| APTO. 404 ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR              | \$105.000.000 | 75m2 |

#### ORIENTE

|  |               |       |
|--|---------------|-------|
| APTO. 1501 TORRE-3 CARRERA 55 # 11-44                  | \$600.000.000 | 130m2 |
| APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40 - 41 | \$200.000.000 | 82m2  |
| APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA              | \$295.000.000 | 95m2  |
| APTO. 102 T- 9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68              | \$90.000.000  | 54m2  |

#### CENTRO

|   |               |       |
|---|---------------|-------|
| APTO. 302 EDIFICIO BCH CARRERA 6 # 6-67                 | \$350.000.000 | 136m2 |
| APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12        | \$400.000.000 | 198m2 |
| APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47 | \$265.000.000 | 96m2  |
| CALLE 9 # 11-25 APTO. 701 SANTA BARBARA                 | \$650.000.000 | 296m2 |

#### VENTA DE LOCALES/OFCINAS/BODEGAS/ LOTES

|   |                 |          |
|---|-----------------|----------|
| CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL                   | \$1.750.000.000 | 1.520m2  |
| LOTE LA MAGUITA                                       | \$1.770.600.000 | 4.540m2  |
| CARRERA 7 # 22-36 SUR                                 | \$1.200.000.000 | 700m2    |
| LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA                              | \$190.000.000   | 37m2     |
| LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA                              | \$260.000.000   | 52m2     |
| CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA                 | \$190.000.000   | 196m2    |
| CALLE 20 # 27-73 JARDIN                               | \$320.000.000   | 96m2     |
| CARRERA 7 # 22-36 SUR                                 | \$1.200.000.000 | 700m2    |
| LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA                    | \$990.000.000   | 100m2    |
| LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10                 | \$299.000.000   | 97m2     |
| CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO                    | \$4.400.000.000 | 20.096m2 |
| CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS                          | \$500.000.000   | 940m2    |
| OFICINA 505 C/C MEGACENTRO                            | \$65.000.000    | 32m2     |
| LOTE 288 MANZANA B-2A ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA | \$65.000.000    | 436m2    |

Mayores Informes al Cel. No. 320 3673722 Mayra Pareja.

# Diario del Huila

## VIVIENDAS

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA**

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS  
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO  
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS  
321 217 4022 - 311 295 5243  
- 321 488 3117

**VENDO CASA AMPLIA B/ SANTA LUCIA NEIVA 2 PISOS. 210m2 RECIÉN REMODELADA EXCELENTE PRECIO INF. 301.431 3358****VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo  
De 6.15 x12.00  
Área total de (73.80m2)  
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL  
EDIFICIO QUIRINAL PISO 4  
3- HABITACIONES - HABITACION  
SERVICIO - PARQUEADERO  
CON ASCENSOR  
**INF. 315 359 9611 - 311 453 4901**

**VENDO CASA GRANDE CON APARTAMENTO**

Carrera 2 No. 40 - 60 B/ Cándido (Neiva)  
Área. 220 m2

**Inf. 310 577 7404****REGALAZO!**

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5  
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.  
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS  
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL  
315 821 3690 - 311 446 4049

**VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA**

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR  
COCINA INTEGRAL  
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a  
portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

**INF. 318 291 7306 - 316 690 0700****OBRAS DE TEATRO**

- MONÓLOGOS
  - NARRACIONES
  - Orales
  - PINTURA
  - PIANO
  - Informes:
- MAESTROS  
319 399 79 07

**VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTA RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO INF. 310 212 8232**

**VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA**

EDIF. BD BACATA CALLE 19 CON  
CARRERA 5  
4 años de construido Informes  
313 431 3269

**VENDO CASA B/LA ORQUIDEA**

Dos plantas  
TRES HABITACIONES EN 2 PISO  
HABITACIÓN DEL SERVICIO EN EL PRIMER  
PISO SALA COMEDOR COCINA PATIO  
PARQUEADERO CUBIERTO  
Negociables \$320'000.000  
**Informes 316 687 6794**

**VENDO APARTAMENTO BLOQUE AZUL IPANEMA (NEIVA)**

**312 5225850**  
**320 802 3684**

**VENDO LOTE**

DOBLE EN JARDINES EL  
PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA  
**310 265 6876 - 312 495 5092**

**VENDO APT. PARA ESTRENAR CON HERMOSA VISTA CONJ. TANGARA. CIUDADELA NIO PISO 12. Área. 100.18m2. Directamente. 313 313 0460**

**ARRIENDO LOCAL COMERCIAL**

5.5mX12m  
PARA ESTRENAR. TOTALMENTE  
REMODELADO  
B/MÁRTIRES CALLE 14 No. 3-19 NEIVA  
Informas  
**313 861 5149 - 300 485 4795**

**VENDO APARTAMENTO PISO 7 CONJ. RES. RESERVA DE TULIPANES ET - 1**

3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA  
COMEDOR, COCINA, ESPACIO DE  
ROPAS, BALCÓN Y GARAJE.  
**Informes: 300 554 5220**

**VENDO CASA B/CÁNDIDO**

CARRERA 1 No 34-106  
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES  
COMERCIALES INDEPENDIENTES.  
Área total 170m2  
\$300 millones  
**Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866**

**VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA**

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:  
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3  
APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO  
Todo rentando  
**317 513 3048 Directamente**

**VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61**

2- HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA  
COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO  
**Informes 311 593 2825**

**VENDO CASA BARRIO ALTICO**

3 HABITACIONES. SALA COMEDOR.  
COCINA. PATIO.  
GARAJE. Area 123m<sup>2</sup>

**Inf. 310 233 3905 - 320 259 0992**

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA  
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,  
CLIENTES PERMANENTES,  
PELUQUEROS Y MANICURISTA  
ACREDITADOS  
**Informes: 317 513 3048**

**VENDO FINCA GANADERA VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VÍA 50 hectáreas. Buenos pastos. Agua Informes 315 391 8851**

**VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA**

VEREDA TERMOPILAS

Área. 5.500m<sup>2</sup>

Con Piscina y casa amplia (6  
habitaciones)

**312 4477448 - 321 893 8547****ARRIENDO CASA 0-4 CONJ. BRISAS DEL MAGDALENA**

Dos habitaciones con baño privado  
cada una. Sala comedor, Patio de  
ropas. Parqueadero

**Inf: 320 409 1800**

VIVIENDAS

**VENDO CASA**

ÓPTIMA PARA ADECUACIÓN DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES O VIVIENDA FAMILIAR CERCA A UIS DEL NORTE, C/C. ÚNICO, CUN, USCO Y OTROS Dos pisos  
Precio \$145.000.000 NEGOCIABLE

**INFORMES 319 731 1790**

**VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO O PERMUTO FINCA GANADERA APTA PARA CAFÉ**

VEREDA OSPINA PÉREZ NUNICIPIO DE PALERMO – HUILA  
**Celular 316 893 7081**  
**WashApp 315 516 0211**

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

**Diario del Huila**

**8712458**

**VENDO PARCELA EN EL SECTOR DE MAZATLAN EN GIGANTE HUILA,**

Ext. 2.750 m2, servicios de agua y energía, casa, bodega, jardines, huerta casera y frutales.

**Inf. 311 578 5898**

**VENDO CASA AMPLIA EN CANDIDO**

DE DOS PISOS, CON UN APARTAMENTO EN EL SEGUNDO PISO  
Carrera 2 No. 40 – 69  
Área. 220 m2

**Inf. 310 577 7404**

EMPLEOS

**SE REQUIERE TÉCNICO O TECNÓLOGO, EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES.**

Enviar hoja de vida al correo.

**vacanteslaborales2007@gmail.com**

**COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS**

Enviar hojas de vida

**Lauraximena\_23@hotmail.com**

**OFERTA DE EMPLEO**

Empresa de alimentos necesita **ASESOR COMERCIAL** con Experiencia en ventas y distribución de alimentos de preferencia que tenga licencia de conducción C-1 o particular o que tenga licencia y motocicleta

**CONTÁCTENOS AL 310 790 5324**

**SE REQUIERE EJECUTIVA DE VENTAS DE PLANTA**

Enviar hoja de vida al correo.

**vacanteslaborales2007@gmail.com**

**REBUENA**

VENDO CASA SEMI CAMPESTRE PARA RESTAURANTE O VIVIENDA POR CARRETERA NACIONAL SALIENDO DE HOB0 (H) 700m2

**Inf. 315 367 3336**

**Necesito pizzero para trabajar en Tarqui – Huila**  
**313 808 0547**

**Avisos Judiciales**

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT 4.935 051-3 Dirección Calle 4 No 4-42 Tel. 8352908 EDICTO NÚMERO 228 DEL 13 DE JULIO DE 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante RUBEN ALFREDO CASAS ZAPATA, identificado en vida con cédula número 17652670 de Florencia Caquetá, fallecido el 08 de febrero del 2017 en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 127 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022) siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Hay firma y sello

Ramírez Notario NIT 4.935 051-3 Dirección Calle 4 No 4-42 Tel. 8352908 EDICTO NÚMERO 227 DEL 22 DE JUNIO DEL 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante ANGEL ALBERTO CORREA NIEVA, identificado en vida con cédula número 12.123.770, de Neiva Huila, fallecido el 05 de enero del 2021 en la ciudad de Neiva siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 126 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022) siendo las ocho 8:00 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Hay firma y sello

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222

-8626232 Email notariatresneiva@hotmail.com EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de LUIS ALFREDO ESCOBAR GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 10.157.521 expedida en La Dorada-Caldas, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 04 de Noviembre de 2.020, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3º. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy catorce (14) del mes de Julio de dos mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA (Hay firma y sello)



## Muere el panda gigante macho más longevo en cautiverio

El espécimen tenía el equivalente a 105 años humanos. La salud de An An, como se le llamaba, se deterioró en los últimos días y la semana anterior fue sacrificado para evitar que siguiera sufriendo.

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El panda gigante macho más longevo de la historia en cautiverio murió a los 35 años en un parque temático de Hong Kong tras deteriorarse su salud. An An vivió la mayor parte de su vida en Ocean Park después de que él y una hembra panda fueran regalados a Hong Kong por China en 1999. La panda hembra, Jia Jia, murió en 2016 a la edad de 38 años, convirtiéndose en la panda hembra más longeva de la historia en cautividad. Ocean Park lloró a An An como un miembro de la familia que creció con el parque y creó vínculos con los lugareños y los turistas. "An An nos ha traído gratos recuerdos con numerosos momentos recon-

fortantes. Echaremos mucho de menos su inteligencia y su carácter juguetón", dijo Paulo Pong, presidente de Ocean Park Corporation, en un comunicado.

An An sufría de hipertensión arterial, una condición común entre los pandas geriátricos. Durante las últimas tres semanas, An An se había mantenido fuera de la vista de los visitantes del parque a medida que su salud empeoraba. Dejó de comer alimentos sólidos y se mostró significativamente menos activo en los últimos días. La semana pasada, cientos de personas dejaron comentarios en un post de Ocean Park sobre el estado de An An, deseándole una pronta recuperación.

El jueves por la mañana fue sacrifi-

cado para evitar que siguiera sufriendo, después de que los veterinarios de Ocean Park y las autoridades gubernamentales consultaran al Centro de Conservación e Investigación del Panda Gigante de China, según informó Ocean Park. "An An vivió una vida plena que terminó a la respetable edad de 35 años, el equivalente a 105 años en edad humana", señala el comunicado. Hong Kong recibió otra pareja de pandas -Ying Ying, una hembra, y un macho, Le Le, en 2007 para celebrar el decimo aniversario de la devolución de la ciudad a China. China suele llevar a cabo una "diplomacia del panda" en la que los mamíferos que se encuentran

exclusivamente en China se conceden a otros países como señal de buena voluntad.

En 2017, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés) actualizó la situación de la especie de "en peligro" a "vulnerable", después de que su población creciera casi un 17% durante la década anterior. Esa decisión también la tomó el gobierno chino el año pasado después de que la población aumentara a 1.800. En China, los pandas se consideran una especie paraguas, que significa que los expertos creen que las medidas para protegerlos ayudarán a defender a otras especies, así como al ecosistema en general.